



**Marco político
de desarrollo duradero del
deporte en África**

Lista de abreviaturas

| | |
|---------|--|
| ZLCCAF | Zona de libre comercio continental africana |
| CPA | Comité paraolímpico africano |
| UA | Unión Africana |
| CDUA | Consejo de deporte de la Unión Africana |
| AMAD | Asociación de mujeres africanas del deporte |
| CIGEFD | Comité intergubernamental para la educación física y el deporte |
| CAD | Centros de alto desempeño |
| CICDEF | Consejo internacional de ciencias del deporte y educación física |
| TIC | Tecnologías de la información y la comunicación |
| COI | Comité olímpico internacional |
| CPI | Comité paraolímpico internacional |
| PAK | Plan de acción de Kazán |
| DALP | Desarrollo de atletas a largo plazo |
| DELP | Desarrollo de entrenadores a largo plazo |
| MINEPS | Conferencia Intergubernamental de Ministros y Altos Funcionarios a cargo de educación física y deporte |
| ONG | Organizaciones no gubernamentales |
| ENT | Enfermedades no transmisibles |
| EFC | Educación física de calidad |
| EFA | Educación físicamente activa |
| EF | Educación física |
| OUA | Organización de la Unidad Africana |
| ORAD | Organización regional antidopaje |
| ODS | Objetivo de desarrollo sostenible |
| RDD | Regiones de desarrollo deportivo |
| DPT | Deporte para todos |
| OGD | Órganos gobernantes del deporte |
| CTE-JCD | Comité técnico especializado de Ministros de juventud, cultura y deporte |
| ONU | Naciones Unidas |
| UNESCO | Organización de las Naciones Unidas para Educación, Ciencia y Cultura |
| AMA | Agencia mundial antidopaje |

Índice

| | |
|---|----|
| Lista de abreviaturas..... | 2 |
| PREFACIO | 5 |
| SECCIÓN 1: INTRODUCCIÓN..... | 8 |
| 1.1 Antecedentes | 8 |
| 1.2 Motivación | 8 |
| 1.3 Proceso..... | 9 |
| SECCIÓN 2: COMPONENTES DEL MARCO POLÍTICO | 10 |
| 2.1 Un África activa | 12 |
| 2.2 Un África ganadora | 14 |
| 2.3 Un África sostenible | 15 |
| 2.4 Un África innovadora | 17 |
| 2.5 Un África unida | 18 |
| SECCIÓN 3: APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA..... | 20 |
| 3.2 Requisitos de cumplimiento para los Estados miembros | 20 |
| 3.3 Requisitos de cumplimiento para las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas | 22 |
| SECCIÓN 4: CONCLUSIÓN..... | 24 |
| 4.1 Seguimiento | 24 |
| 4.2 Revisión de la política | 24 |
| SEGUNDA PARTE: MARCO INDICATIVO DE APLICACIÓN DE LA POLÍTICA | 25 |
| SECCIÓN 1: | 25 |
| 5.1 INTRODUCCIÓN | 25 |
| SECCIÓN 2: ALINEACIÓN DE LAS POLÍTICAS GLOBALES | 26 |
| 6.1 Convergencias de políticas globales | 26 |
| CONVERGENCIA DE POLÍTICAS – 1..... | 26 |

CONVERGENCE OF POLICIES - 2

| | | | | |
|-----|--|---|--------------------------|---|
| 6. | Blue/ocean economy for accelerated economic growth | <ul style="list-style-type: none"> • Marine resources and energy • Port operations and marine transport | Goal no. 14 | A Sustainable Africa <ul style="list-style-type: none"> • Sport and environment • Sport and economy |
| 7. | Environmentally sustainable and climate resilient economies and communities | <ul style="list-style-type: none"> • Bio-diversity, conservation and Sustainable natural resource management. • Water security • Climate resilience and natural disasters preparedness | Goals no.6, 7, 13 and 15 | A Sustainable Africa <ul style="list-style-type: none"> • Sports and environment |
| 8. | A United Africa (Federal or Confederate) | <ul style="list-style-type: none"> • Frameworks and institutions for a United Africa | | A United Africa <ul style="list-style-type: none"> • Social cohesion and inclusion An Innovative Africa <ul style="list-style-type: none"> • Governance |
| 9. | Continental financial and monetary institutions established and functional | <ul style="list-style-type: none"> • Financial and monetary institutions | | A Sustainable Africa <ul style="list-style-type: none"> • Sport and economy |
| 10. | World class infrastructure criss - crosses Africa | <ul style="list-style-type: none"> • Communications and infrastructure connectivity. | Goal no. 9 | An Innovative Africa <ul style="list-style-type: none"> • Media and Broadcasting • Partnerships |
| 11. | Democratic values, practices, universal principles of human rights, justice and the rule of law entrenched | <ul style="list-style-type: none"> • Democracy and good governance • Human rights, justice and the rule of law | Goal no 16 | An Innovative Africa <ul style="list-style-type: none"> • Governance A Sustainable Africa <ul style="list-style-type: none"> • Sports Diplomacy |

CONVERGENCIA DE POLÍTICAS – 2..... 27

CONVERGENCE OF POLICIES - 3

| | Agenda 2063 Goals | Priority Areas | SDGs and Kazan | Sports Policy for Sustainable Development |
|-----|---|---|---------------------|--|
| 12. | Capable institutions and transformative leadership in place | <ul style="list-style-type: none"> • Institutions and leadership • Participatory development and local governance. | Goal no. 12 | An Innovative Africa <ul style="list-style-type: none"> • Governance • Volunteerism • Sports Education and Training |
| 13. | Peace, security and stability is preserved | <ul style="list-style-type: none"> • Maintenance and preservation of peace and security | SDG Goal: no. 16 | A Sustainable Africa <ul style="list-style-type: none"> • Sports, Peace and Nation Building • Sports Diploma |
| 14. | A stable and peaceful Africa | <ul style="list-style-type: none"> • Institutional structure for AU instruments on peace and security • Defence, security and peace | Kazan: II.8 & III.3 | |
| 15. | A fully functional and operational APSA | <ul style="list-style-type: none"> • Fully operational and functional APSA Pillars • Values and ideals of Pan Africanism | | A United Africa <ul style="list-style-type: none"> • Integrity • Social cohesion and inclusion |
| 16. | African cultural renaissance is pre-eminent | <ul style="list-style-type: none"> • Values and ideals of Pan Africanism • Cultural values and African Renaissance • Cultural heritage, creative arts and businesses | | A United Africa <ul style="list-style-type: none"> • Integrity • Social cohesion and inclusion |

CONVERGENCIA DE POLÍTICAS – 3..... 28

CONVERGENCE OF POLICIES - 4

| | Agenda 2063 Goals | Priority Areas | SDGs and Kazan | Sports Policy for Sustainable Development |
|-----|---|---|--|--|
| 17. | Full gender equality in all spheres of life | <ul style="list-style-type: none"> • Women and girls empowerment • Violence and discrimination against women and girls | SDG Goal: no. 5 Kazan: I.5-I.7 & II.6 | A United Africa • Inclusion and equity A Sustainable Africa • Safe and inclusive sport |
| 18. | Engaged and empowered youth and children | <ul style="list-style-type: none"> • Youth empowerment and children's rights | SDG Goals: no. 4 and 5 Kazan: I.3; II.3; I.5-I.7 & II.6 | A Sustainable Africa • Safe and inclusive sport A winning Africa • Athlete, coach and administrator development |
| 19. | Africa as a major partner in global affairs and peaceful co-existence | <ul style="list-style-type: none"> • Africa's place in global affairs • Partnerships | SDG Goal: no. 17 Kazan: I.1 & I.2 | An Innovative Africa • Partnerships and collaborations |
| 20. | Africa takes full responsibility for financing her development Goals | <ul style="list-style-type: none"> • African capital markets • Fiscal systems and public sector revenue • Development assistance | SDG Goals: no. 10 and 17 Kazan: I.1 & I.2 | A Wining Africa • Events and competitions A Sustainable Africa • Sports Tourism • Sports and economy |

| | |
|---|----|
| CONVERGENCIA DE POLÍTICAS – 4..... | 29 |
| SECCIÓN 3: MARCO INDICATIVO DE APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS..... | 32 |
| 7.1 Un África activa | 32 |
| 7.2 UN ÁFRICA GANADORA..... | 42 |
| 7.3 UN ÁFRICA SOSTENIBLE | 50 |
| 7.5 UN ÁFRICA UNIDA..... | 68 |
| SECCIÓN 4 - COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO..... | 73 |
| 8.1 Mapeo de las partes interesadas..... | 73 |
| 8.2 Estructura de implementación | 73 |
| 8.3 Estructura deportiva de la Unión Africana..... | 74 |
| CONCLUSIÓN..... | 75 |

PREFACIO

El Marco político para el desarrollo sostenible del deporte en África sitúa el deporte dentro de la más amplia Agenda 2063 de la Unión Africana para contribuir a la consecución de las aspiraciones continentales de *"El África que deseamos"*. El principal objetivo de la política es promover la participación, fortalecer las capacidades y mejorar la excelencia de los atletas africanos, fomentando al mismo tiempo los ideales del Renacimiento africano, promoviendo la cohesión social y estimulando la construcción nacional a través del deporte. La política incorpora además las aspiraciones de los gobiernos africanos, los actores del deporte y otros protagonistas extraídas de amplias consultas a varios niveles para el mayor bien del atleta africano y del deporte africano.

El Marco político contiene cinco pilares sobre los cuales se basa el deporte en África para contribuir al desarrollo sostenible e integrador del continente. Los cinco pilares son: un África activa, un África ganadora, un África sostenible, un África unida y un África innovadora.

En un África activa, el objetivo es promover ciudadanos físicamente activos y sanos a través de la promoción y la impartición de una educación física segura, de alta calidad e inclusiva¹, una educación físicamente activa (EFA), y deporte y recreación para todos los ciudadanos. Estas intervenciones pretenden fomentar los valores y las habilidades que promueven estilos de vida saludables y reducen el riesgo de enfermedades no transmisibles. Esto requiere que los Estados miembros de la UA incorporen y desarrollen marcos políticos de educación física y educación físicamente activa² de calidad e inclusiva, desarrollen políticas y programas deportivos institucionales, respalden la promoción de la salud y del bienestar, y creen espacios e instalaciones recreativas seguras y accesibles para todos los ciudadanos.

Un África ganadora pretende centrar el continente en el desarrollo de sistemas deportivos de alto desempeño adecuados al contexto, inclusivos y eficaces para que los atletas africanos alcancen el éxito y la excelencia deportivos internacionales. Este pilar hace hincapié en el desarrollo de vías y programas eficaces de entrenamiento, educación y desarrollo para los atletas, así como de incentivos, reconocimiento y premios para motivar a los atletas y a los profesionales del deporte. Además, África ganadora apoya el desarrollo de infraestructuras de calidad, accesibles y seguras, y trabaja para ofrecer oportunidades a los atletas de élite para que puedan destacar.

La política también aboga por el uso del deporte como herramienta para el desarrollo sostenible e inclusivo (África sostenible) en consonancia con las aspiraciones del Plan de África; Agenda 2063 - "El África que deseamos" para garantizar que nadie se quede atrás. Este componente destaca la importancia de la participación en los deportes para todas las personas, al tiempo que utiliza el deporte y el ocio como herramienta para el desarrollo socioeconómico general de todos los africanos.

El cuarto componente, un África innovadora, presiona a los líderes de opinión y a los actores para que desarrollen estructuras de gobernanza sólidas y enfoques innovadores que apoyen todos los pilares políticos complementarios detallados en el marco.

El quinto componente, un África unida, se centra en el uso del deporte y del ocio para estimular la esperanza y la cohesión social (unidad y solidaridad, diversidad, multiculturalismo y transformación, entre otros), en consonancia con el espíritu del renacimiento africano y la ideología panafricanista que se propaga en la Agenda 2063.

Aprovechar el compromiso de las partes interesadas y la acción concertada para integrar el Marco revisado de política deportiva en sus políticas y estrategias deportivas nacionales será fundamental para garantizar la aplicación efectiva de la política y hacer realidad las aspiraciones de la Agenda 2063 - "El África que deseamos".

¹ Se trata de una experiencia de aprendizaje planificada, progresiva e inclusiva que forma parte del plan de estudios de la educación infantil, primaria y secundaria. Sirve de base para un compromiso de por vida con la actividad física y el deporte.

² La educación físicamente activa (EFA) es un enfoque que utiliza las actividades físicas (y el movimiento) como modalidades para enseñar temas del plan de estudios como las matemáticas, las ciencias y la geografía. Las actividades de la EFA tienen lugar tanto en el interior como en el exterior.

Comisionado de Salud, asuntos humanitarios y desarrollo social



SECCIÓN 1: INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

Los Estados miembros de la Unión Africana, recordando los objetivos y principios consagrados en el Acta constitutiva de la Unión Africana, así como la decisión del Consejo Ejecutivo EX.CL/Dec 680(XX) de enero de 2012, disolvieron el Consejo Superior de Deportes de África e integraron sus funciones en la Unión Africana. Esta decisión condujo al establecimiento de la Arquitectura del deporte en África, un marco continental que sentó las bases para la promulgación del Estatuto del Consejo de deportes de la Unión Africana de 2016. Los Estados miembros concluyeron unánimemente que, para alcanzar el objetivo de un ecosistema deportivo africano armonizado y revitalizado, era necesario establecer una oficina técnica especializada en la forma del Consejo de deportes de la Unión Africana para dirigir, coordinar y supervisar las actividades de todo el movimiento deportivo africano. Con ello, se pretendía armonizar y revitalizar el deporte en África y aprovechar el deporte para estimular una transformación económica acelerada en África, en consonancia con las aspiraciones de la Unión Africana. Se hizo evidente que el desarrollo y la revisión continua de una Política deportiva africana proporcionaría el instrumento tan necesario para centrar a África y dirigir su atención hacia el desarrollo sostenible del deporte.

1.2 Motivación

Desde el establecimiento del primer Marco de política deportiva para el desarrollo sostenible en 2008, el deporte en África ha evolucionado mucho, revelando muchas cuestiones emergentes apremiantes. Entre las cuestiones emergentes se encontraban los Objetivos de desarrollo sostenible que se formularon en 2015 como objetivos universales para hacer frente a los retos medioambientales, políticos y económicos mundiales.

La Agenda 2063, elaborada por la Unión Africana en 2015, se convirtió en el proyecto de África destinado a crear un África integrada, próspera y pacífica, impulsada por sus propios ciudadanos y que represente una fuerza dinámica en la escena internacional. La Agenda 2063 orienta a África hacia siete aspiraciones para construir "El África que deseamos". Estas siete aspiraciones se resumen como sigue:

1. un África próspera, basada en el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible;
2. un continente integrado, políticamente unido y gobernado sobre la base de los ideales del panafricanismo y de la visión de un renacimiento africano;
3. un África de buena gobernanza, democracia, respeto a los derechos humanos, justicia y Estado de derecho;
4. un África pacífica y segura;
5. un África con una fuerte identidad cultural y deportiva, un patrimonio común, valores y una ética compartidos;
6. un África cuyo desarrollo esté impulsado por las personas, basándose en el potencial del pueblo africano, especialmente de sus mujeres y jóvenes, así como de las personas con discapacidades, y un compromiso con el cuidado de los niños.
7. África como actor y socio mundial fuerte e influyente.

Las aspiraciones de la Agenda 2063 hicieron necesaria una revisión del Marco político para el desarrollo sostenible del deporte en África con el fin de alinearlos con las transformaciones estructurales en curso y las prioridades en África.

Con sus vínculos con la Agenda 2063 y los Objetivos de desarrollo sostenible, el Marco político para el desarrollo sostenible del deporte en África se alinea con el Plan de acción de Kazán (PAK) de la UNESCO de 2017 que promueve la convergencia de políticas en el desarrollo de políticas deportivas. La política se basa además en los conocimientos adquiridos en un proceso de consulta intersectorial con las partes interesadas, que aportaron sus opiniones sobre las prioridades y los objetivos destinados a estimular el crecimiento y el desarrollo del deporte, la educación física, la actividad física y la recreación en toda África.

La Política revisada para el desarrollo sostenible del deporte en África tiene como objetivo proporcionar puntos de referencia comunes para aprovechar el deporte y el ocio, la educación física y la actividad física para el desarrollo progresivo de los Estados miembros de la Unión Africana y su población para lograr "El África que deseamos".

1.3 Proceso

El proceso de revisión del Marco político para el desarrollo sostenible del deporte en África implicó la consulta a diversas partes interesadas. Entre ellas se encontraban: varios ministerios gubernamentales encargados del deporte, organizaciones del movimiento deportivo africano, incluidas organizaciones no gubernamentales relacionadas con el deporte, académicos y organismos reguladores mundiales, atletas, mujeres y representantes de personas con discapacidad. Se celebró un taller para elaborar el primer borrador de la política antes de someterlo a pruebas de validación en diversas plataformas consultivas a lo largo de un periodo de tiempo. Posteriormente, el proceso consultivo se sometió a un proceso de revisión entre pares por expertos en el ámbito de la elaboración de políticas deportivas. Esto fue validado a continuación por especialistas de los Estados miembros de la UA durante de sesiones regionales de grupos focales y seminarios web.

El borrador final se presentó en la cuarta sesión ordinaria del Comité técnico especializado de Cultura y deporte juvenil (CTE-CDJ4) para su aprobación en de 2022.



SECCIÓN 2: COMPONENTES DEL MARCO POLÍTICO

El deporte debe ser tomado en serio por todos los actores del movimiento deportivo africano, ya que contribuye directa e indirectamente a la transformación socioeconómica del continente, a la paz mundial y a la construcción nacional. Un marco político deportivo continental bien coordinado puede contribuir positivamente al desarrollo del deporte en el continente y a las prioridades generales de la Unión Africana, como las políticas políticas, económicas y sociales esbozadas en la Agenda 2063. También puede ayudar a impulsar a los Estados miembros para que trabajen activamente en pos de los objetivos deportivos establecidos y de las aspiraciones continentales más amplias, al tiempo que fomenta la cohesión social y la transformación positiva.

El Marco político para el desarrollo sostenible del deporte en África detalla las áreas políticas que deben ser aplicadas por todas las agencias de ejecución para alcanzar las aspiraciones de África de construir un África activa, ganadora, sostenible, innovadora y unida.

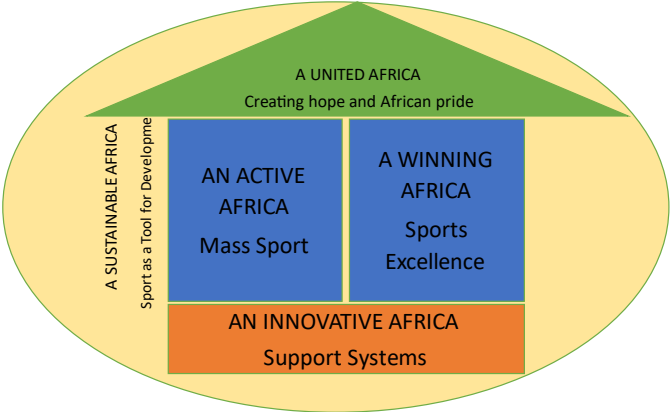


Figura 1. El África que deseamos

Los cinco componentes anteriores tienen como objetivo permitir que el deporte en África encarne las características que resuenan con las aspiraciones más amplias de la Agenda 2063, desarrollando el África deportiva que deseamos, cuya identidad y ecosistema se basa en:



2.1 Un África activa

2.1.1 Este componente comprende las siguientes áreas de interés:

- i. Deporte para todos y ocio.
- ii. Educación física de calidad.
- iii. Actividad física y educación físicamente activa.
- iv. Eventos deportivos y recreativos institucionales.
- v. Promoción de la salud y del bienestar.
- vi. Espacios accesibles y seguros.

2.1.2 Objetivo político general

Mejorar y mantener la salud y el bienestar inclusivos de todas las naciones proporcionando acceso a la participación masiva sostenible en la actividad física, el deporte y las oportunidades de ocio, las instalaciones y los programas adecuados en todos los niveles de la población.

2.1.3 Declaraciones políticas

2.1.3.1 Las regiones de desarrollo deportivo y los Estados miembros de la UA desarrollarán marcos ecosistémicos nacionales y regionales inclusivos y basados en los resultados para apoyar el establecimiento y la aplicación de programas deportivos seguros e inclusivos de participación masiva al aire libre (Deportes para todos), de ocio y de bienestar para todos los ciudadanos en todos los niveles y capacidades para mejorar la salud y el bienestar de las naciones.

2.1.3.2 Las regiones de desarrollo deportivo y los Estados miembros de la UA desarrollarán programas de educación física y deporte escolar de calidad, integrales, obligatorios e inclusivos, para que todos los colegios involucren a los jóvenes en las actividades físicas y deportivas adecuadas que les ayuden a adquirir la comprensión cognitiva y las habilidades psicomotoras, sociales y emocionales que necesitarán para desarrollar estilos de vida físicamente activos, promover sus habilidades de empleabilidad, así como practicar la ciudadanía activa.³

2.1.3.3 Las regiones de desarrollo deportivo y los Estados miembros de la UA desarrollarán políticas y programas integrales e inclusivos que promuevan la participación regular en actividades físicas para todos los ciudadanos (incluidas las mujeres, las niñas, las personas con discapacidades y otros grupos vulnerables), como ir a pie o en bicicleta al trabajo, utilizar la actividad física como herramienta para promover el aprendizaje, utilizar las escaleras en edificios, jardinería (cultivo) y otras actividades físicas de intensidad moderada a vigorosa para mejorar la salud, prevenir las enfermedades no transmisibles, la hipertensión y la obesidad, y mejorar la calidad general de la vida y el bienestar de todos los ciudadanos.

2.1.3.4 Las regiones de desarrollo deportivo y los Estados miembros de la Unión Africana establecerán y el fortalecerán políticas y objetivos deportivos y recreativos nacionales (escuelas, colegios, universidades, fuerzas uniformadas y sector privado). Esto incluirá la provisión de recursos deliberados y herramientas de seguimiento para sostener eventos deportivos y recreativos institucionales sobre una base anual.

³ Véase la [International Charter of Physical Education, Physical Activity and Sport \[Carta internacional de educación física, actividad física y deporte\]](#)

- 2.1.3.5 Los Estados miembros de la UA, las Regiones de desarrollo deportivo y las Confederaciones desarrollarán políticas, programas y actividades integrales de concienciación sobre la salud y el bienestar.
- 2.1.3.6 Las regiones de desarrollo deportivo y los Estados miembros de la UA desarrollarán cámaras de compensación invirtiendo en investigación científica con el objetivo de crear datos y pruebas empíricas sólidas, así como herramientas de seguimiento para validar y segregar objetivos móviles para aumentar los niveles de participación de los ciudadanos en actividades físicas, educación física, deporte y ocio a nivel nacional. La recopilación de datos se ajustará a las normas internacionales.
- 2.1.3.7 Las regiones de desarrollo deportivo y los Estados miembros de la UA desarrollarán y preservarán espacios recreativos/de juego seguros y accesibles en los centros urbanos y rurales, incluidos el ciclismo y las pasarelas, para fomentar la actividad física entre los ciudadanos. Estos espacios deben ser neutros y públicos, con su diseño, implementación y gestión teniendo en cuenta las necesidades y la seguridad de todos los ciudadanos, incluidos los grupos de enfoque especial de niñas y mujeres, personas con discapacidades, así como los vulnerables y marginados.



2.2 Un África ganadora

2.2.1 Este componente comprende las siguientes áreas de interés:

- i. Desarrollo de atletas
- ii. Desarrollo de entrenadores
- iii. Desarrollo de Administradores deportivos y del personal técnico
- iv. Incentivos, reconocimiento y premios
- v. Instalaciones, equipo e infraestructura
- vi. Alto desempeño
- vii. Eventos y competiciones

2.2.2 Objetivo político general

Crear sistemas deportivos de alto desempeño rigurosos y eficaces que permitan a los deportistas africanos sobresalir y alcanzar el éxito y el reconocimiento deportivo internacional, atrayendo a un público más amplio y estimulando las inversiones públicas y privadas multisectoriales sostenibles.

2.2.3 Declaraciones políticas

2.2.3.1 Los Estados miembros de la UA desarrollarán y apoyarán modelos nacionales claros e inclusivos de desarrollo de atletas, que muestren sistemáticamente el desarrollo de la excelencia deportiva (sistemas de identificación, colocación y fomento de talentos).

2.2.3.2 Los Estados miembros de la UA establecerán modelos de desarrollo de entrenadores que satisfagan las necesidades de los atletas en todos los niveles de su desarrollo.

2.2.3.3 Los Estados miembros de la UA desarrollarán programas de desarrollo de administradores deportivos y de personal técnico a largo plazo, siguiendo el modelo de los programas de desarrollo de atletas a largo plazo para satisfacer las necesidades de los atletas en todos los niveles de su desarrollo.

2.2.3.4 Los Estados miembros de la UA desarrollarán y reforzarán políticas, estrategias y programas de incentivos, reconocimiento y premios del deporte inclusivo que promuevan la excelencia.

2.2.3.5 Los Estados miembros de la UA están obligados a desarrollar, mejorar y mantener infraestructuras e instalaciones recreativas y deportivas inclusivas, modernas, seguras y fáciles de usar y adecuadas para acoger grandes eventos y competiciones nacionales, regionales e internacionales, y que puedan reutilizarse para eventos deportivos masivos.

2.2.3.6 Los Estados miembros de la UA establecerán centros de alto desempeño y desarrollarán vías inclusivas y sostenibles de desarrollo y desempeño de atletas de alto desempeño.

2.2.3.7 Los Estados miembros de la UA participarán en los Juegos paraolímpicos regionales africanos y apoyarán a sus atletas de élite para aumentar la credibilidad de los Juegos y solicitar su apoyo financiero al sector privado y a las emisoras.

2.2.3.8 Los Estados miembros organizarán juegos nacionales que ofrezcan oportunidades de exposición, crecimiento y desarrollo a los atletas, entrenadores y oficiales.

2.2.3.9 Los Estados miembros organizarán y participarán en juegos regionales, continentales e internacionales que sirvan de plataforma para la excelencia del desempeño deportivo de los atletas africanos y contribuyan al desarrollo económico nacional.

2.2.3.10 Las confederaciones deportivas continentales elaborarán unos requisitos mínimos truncados, sostenibles y asequibles de licitación, acogida y gestión de eventos que sean asequibles para los Estados miembros que deseen acoger eventos y competiciones deportivas continentales y regionales.

- 2.2.3.11 La UA establecerá y registrará un Instituto de normas de seguridad de instalaciones y eventos deportivos que se encargará de fomentar y supervisar el cumplimiento de los requisitos mínimos de seguridad y protección de eventos e instalaciones deportivos, a los que todos los actores estarán obligados a adherirse para frenar y mitigar la incidencia de los desastres en eventos y competiciones deportivos nacionales, regionales y continentales.
- 2.2.3.12 Los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y los órganos gobernantes del deporte establecerán cualificaciones profesionales mínimas para los entrenadores, administradores y oficiales técnicos en activo.
- 2.2.3.13 Los Estados miembros y las confederaciones establecerán programas de capacitación de los atletas después de su carrera, tales como inteligencia financiera e inversión, planes de seguros de vida y ahorro, oportunidades y vías después de la carrera.

2.3 Un África sostenible

2.3.1 Este componente comprende las siguientes áreas de interés:

- i. Deporte y economía
- ii. Deporte seguro e inclusivo, basado en los derechos
- iii. Deporte y medio ambiente
- iv. Diplomacia deportiva

2.3.2 Objetivo político general

Fomentar y mantener la participación en el deporte para todos, utilizando al mismo tiempo el deporte y el ocio como herramienta para el desarrollo socioeconómico general de todos los africanos.

2.3.3 Declaraciones políticas

- 2.3.3.1 Los Estados miembros de la UA y las Regiones de desarrollo deportivo elaborarán **estrategias, estructuras, habilidades y programas** que utilicen el deporte y el ocio como un estimulante para el desarrollo económico a través de la iniciativa empresarial deportiva sostenible.
- 2.3.3.2 Los Estados miembros de la UA elaborarán políticas, reglamentos y estrategias que promuevan educación física, actividad física, deporte y ocio seguros, inclusivos y basados en los derechos, en particular para los niños, las mujeres, las niñas, las personas con discapacidades, así como para los grupos vulnerables y marginados, con el fin de fomentar los valores y las habilidades y promover el desarrollo integral de los participantes.
- 2.3.3.3 Los Estados miembros de la UA y las Regiones de desarrollo deportivo elaborarán políticas, reglamentos, estrategias y programas que utilicen el deporte como vector indicativo de conservación y preservación ambiental sostenible.
- 2.3.3.4 Los Estados miembros de la UA y las Regiones de desarrollo deportivo elaborarán políticas, reglamentos, estrategias y programas que utilicen el deporte como herramienta para promover y facilitar las relaciones diplomáticas entre los países y las comunidades africanas.
- 2.3.3.5 El CDUA elaborará un marco legal para la migración segura de los atletas africanos dentro de África.
- 2.3.3.6 El CDUA, los Estados miembros, las Regiones de desarrollo deportivo y las Confederaciones elaborarán marcos jurídicos para la protección de todos los deportistas.

2.3.3.7 Los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo, las Confederaciones deportivas y todos los organismos de prestación de servicios deportivos desarrollarán y reforzarán los sistemas, las instituciones y las estructuras responsables de la protección en el deporte y en contextos de desarrollo deportivo.

2.4 Un África innovadora

2.4.1 Este componente comprende las siguientes áreas de interés:

- i. Sistemas de gobernanza eficaces
- ii. Educación y formación deportivas
- iii. Financiación
- iv. Voluntariado
- v. Medios de comunicación, difusión, comunicaciones y relaciones públicas
- vi. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y Tecnologías digitales
- vii. Deporte limpio y antidopaje
- viii. Investigación relacionada con el deporte
- ix. Compromiso de la diáspora

2.4.2 Objetivo político general

Proporcionar sistemas de apoyo creativos e innovadores para alcanzar todos los objetivos del Marco político para el desarrollo sostenible del deporte en África, es decir, un África activa, un África ganadora, un África sostenible y un África unida.

2.4.3 Declaraciones políticas

2.4.3.1 Los Estados miembros de la UA establecerán y reforzarán **legislación, políticas, estrategias y planes deportivos nacionales** inclusivos que se ajusten al Marco político de la UA para el Desarrollo sostenible del deporte en África.

2.4.3.2 Los Estados miembros de la UA, las regiones de desarrollo deportivo y el CDUA establecerán **legislación, políticas y estrategias** para transformar y mejorar los sistemas y estructuras de **gobernanza** del deporte.

2.4.3.3 Los Estados miembros de la UA, las regiones de desarrollo deportivo y el CDUA establecerán **legislación, políticas y estrategias** destinadas a impulsar las marcas de los Estados miembros, de las regiones de desarrollo deportivo y del CDUA mediante la mejora de las capacidades de comunicación y relaciones públicas.

2.4.3.4 Los Estados miembros de la UA establecerán los marcos legislativos, políticos y reglamentarios necesarios para cumplir con **las convenciones, los reglamentos, las directrices y los códigos africanos e internacionales** que promuevan un deporte basado en los derechos, limpio y seguro, y contribuyan a la lucha contra el dopaje en el deporte.

2.4.3.5 Los Estados miembros de la UA y todas las organizaciones deportivas elaborarán y aplicarán las políticas y los marcos jurídicos necesarios para garantizar que todas las personas que participan en el deporte (atletas, entrenadores, administradores, voluntarios, etc.) estén protegidas contra el acoso, el abuso, el abandono o la explotación.

2.4.3.6 Los Estados miembros de la UA, las regiones de desarrollo deportivo y las Confederaciones deportivas continentales reservarán la financiación apropiada y adecuada, así como movilizarán de forma innovadora la financiación alternativa, incluida la del sector privado, para promulgar marcos políticos y normativos que garanticen el desarrollo, el apoyo y el sostenimiento de:

- 2.4.3.6.1 Educación y formación deportivas.
 - 2.4.3.6.2 Educación física inclusiva de calidad, educación físicamente activa, deporte y ocio.
 - 2.4.3.6.3 Voluntariado, gestión de voluntarios, bienestar de voluntarios y, a largo plazo, desarrollo y promoción de un concepto africano pertinente del voluntariado.
 - 2.4.3.6.4 Mejora de la marca a través de una mayor capacidad de comunicación y relaciones públicas.
 - 2.4.3.6.5 Ciencia del deporte e investigación relacionada con el desempeño.
 - 2.4.3.6.6 Planes de seguros para los atletas y de pensiones de jubilación después de las competiciones
- 2.4.3.7 Los Estados miembros de la UA y las regiones de desarrollo deportivo invertirán en estrategias creativas e innovadoras para impulsar las tecnologías de la información (TIC), incluidas las plataformas digitales y las iniciativas de alfabetización para apoyar la consecución de los objetivos de la política deportiva y garantizar que el deporte africano esté a la altura de los estándares de la industria deportiva mundial.
- 2.4.3.8 Los Estados miembros de la UA promulgarán marcos políticos y normativos para la elaboración, la aplicación y la medición de los planes de estudio de educación física inclusiva de calidad y las intervenciones de educación físicamente activa, así como los programas deportivos y recreativos y su impacto.
- 2.4.3.9 Los Estados miembros de la UA, las regiones de desarrollo deportivo y el CDUA establecerán **legislación, políticas y estrategias** para apoyar la participación de la diáspora africana en el deporte y a través de él.

2.5 Un África unida

2.5.1 Este componente comprende las siguientes áreas de interés:

- i. Ética e integridad
- ii. Cohesión e inclusión sociales
- iii. Equidad en el deporte
- iv. Patrimonio y legado deportivos

2.5.2 Objetivo político general

Utilizar el deporte y el ocio como un vector para crear esperanza y estimular la cohesión social engendrando el espíritu del Renacimiento africano y la transformación social a través de la propagación del panafricanismo y el patriotismo africano entre todos los africanos.

2.5.3 Declaraciones políticas

- 2.5.3.1 Los Estados miembros de la UA y las regiones de desarrollo deportivo establecerán criterios mínimos de elegibilidad para los miembros que aspiren a presentarse a las elecciones para formar parte de las **estructuras deportivas nacionales**.
- 2.5.3.2 Los Estados miembros de la UA promulgarán los marcos legislativos, reglamentarios y estratégicos necesarios que impulsen la transformación para cambiar los desequilibrios históricos y coloniales que excluyeron a África y a su población del acceso a la educación

física, la actividad física, el deporte y el ocio de calidad y a la arquitectura de toma de decisiones asociada.

- 2.5.3.3 Los Estados miembros de la UA y las regiones de desarrollo deportivo desarrollarán acciones políticas que protejan, respeten y cumplan los derechos humanos fundamentales de todas las personas afectadas por la educación física, la actividad física y el deporte o que participen en ellos, de acuerdo con los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.
- 2.5.3.4 Los Estados miembros de la UA establecerán y supervisarán la adhesión de todos los actores a nivel nacional a las directrices y sistemas que utilizan el deporte para promover la cohesión social y la construcción nacional.
- 2.5.3.5 Los Estados miembros de la UA establecerán y reforzarán las estructuras y los sistemas que garanticen una tolerancia cero al dopaje, al acoso y a todas las formas de discriminación y de violación de los derechos en la impartición de la educación física, la actividad física, el deporte y el ocio de calidad.
- 2.5.3.6 Los Estados miembros de la UA, las Regiones de desarrollo deportivo, las Confederaciones y las organizaciones organizadoras de eventos elaborarán reglamentos antidopaje para las competiciones que cumplan las especificaciones y los requisitos de la AMA.
- 2.5.3.7 Los Estados miembros de la UA desarrollarán y reforzarán la equidad de género y los derechos de los discapacitados, incorporados a través de marcos legislativos, reglamentarios y estratégicos basados en los derechos.
- 2.5.3.8 La Unión Africana elaborará directrices para el establecimiento y la inmortalización de un sistema de patrimonio y legado deportivos africanos a nivel continental, regional y de los Estados miembros.
- 2.5.3.9 Los Estados miembros de la UA, a través del CTE-JCD, promoverán y movilizarán el apoyo a los candidatos africanos a puestos internacionales, así como a los países africanos para acoger grandes eventos internacionales.
- 2.5.3.10 El CDUA adoptará una postura fuerte y firme de solidaridad con los afrodescendientes de la comunidad de la diáspora.
- 2.5.3.11 Los Estados miembros de la UA perpetuarán las prácticas del patrimonio cultural nacional y africano mediante la institucionalización de Juegos autóctonos sostenibles.



SECCIÓN 3: APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA

- 3.1 La Unión Africana, a través del Consejo de deportes de la Unión Africana (CDUA) deberá:
- a) impulsar a las regiones de desarrollo deportivo de la Unión Africana y a los Estados miembros para que integren los marcos de políticas deportivas inclusivas en sus políticas y estrategias deportivas nacionales;
 - b) animar a los Estados miembros a financiar la aplicación de las prioridades de la política deportiva;
 - c) animar a las confederaciones deportivas a alinear sus prioridades y estrategias con la Política para el desarrollo sostenible del deporte en África;
 - d) alentar a los Estados miembros, a las organizaciones nacionales antidopaje y a las confederaciones deportivas a que cumplan con los requisitos y las obligaciones del Código mundial antidopaje y de la Convención de la UNESCO contra el dopaje en el deporte en aras de un deporte limpio;
 - e) alentar a los Estados miembros y a las confederaciones deportivas a desarrollar e integrar la igualdad de género y los marcos de políticas deportivas seguras e inclusivas.
 - f) Ofrecerá incentivos y premios a los Estados miembros, las federaciones, las ONG deportivas y otros agentes de ejecución que alcancen y superen los objetivos fijados en los pilares de la política.

3.2 Requisitos de cumplimiento para los Estados miembros

Los Estados miembros de la UA deberán:

- a) alinear sus políticas deportivas nacionales existentes con la Política deportiva de la UA para el desarrollo sostenible;
- b) cumplir con sus obligaciones de acuerdo con la Declaración de política de prioridades (en el artículo 3 de esta Política);
- c) participar en todas las actividades *deportivas* de la UA, incluidos los Juegos regionales, los Juegos africanos y los Juegos paraolímpicos, y estar al corriente de sus obligaciones con la UA;
- d) informar de los avances en la aplicación de la Política deportiva para el desarrollo sostenible de la UA durante sus conferencias regionales del Consejo de ministros y el Comité técnico especializado de Ministros de juventud, cultura y deporte de la UA (CTE-JCD);
- e) reservar los recursos adecuados, incluida la creación de asociaciones público-privadas para la ejecución y el cumplimiento de las disposiciones de esta Política deportiva para el desarrollo sostenible;
- f) velar por la aplicación de políticas y programas de deporte seguro por todas las organizaciones deportivas nacionales;
- g) velar por el cumplimiento del Código mundial antidopaje y de todos los requisitos y obligaciones de la **Agencia mundial antidopaje (AMA)** y de la **Organización regional antidopaje (ORAD)** para salvaguardar a los deportistas de la violación de las normas antidopaje.
- h) Aplicación del cumplimiento de los requisitos regionales por los Estados miembros.

3.3 Requisitos de cumplimiento para las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas

Las confederaciones deportivas que reciban apoyo de la UA a través del CDUA deberán:

- a) presentar un plan estratégico al CDUA al principio de cada ejercicio;
- b) presentar una lista con los nombres y las direcciones de los titulares de los cargos;
- c) mantener un registro actualizado de los miembros registrados a nivel continental, regional y nacional para presentarlo anualmente al CDUA;
- d) presentar estados financieros auditados en los seis (6) meses siguientes al cierre de las cuentas del ejercicio para el que se ha concedido la ayuda;
- e) presentar informes de actividad anuales al CDUA.
- f) Los órganos gobernantes del deporte y otras entidades deportivas se alinearán con las regiones geográficas de la Unión Africana.

3.4 REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO PARA LOS ESTADOS MIEMBROS

Los Estados miembros de la UA deben:

- a) alinear sus políticas deportivas nacionales existentes con la Política deportiva de la UA para el desarrollo sostenible;
- b) cumplir con sus obligaciones de acuerdo con la Declaración de política de prioridades (en el artículo 3 de esta Política);
- c) participar en todas las actividades de la UA, incluidos los Juegos africanos, y estar al corriente de sus obligaciones con la UA en todo momento;
- d) informar de los avances (tanto cualitativos como cuantitativos, utilizando los indicadores clave de desempeño descritos en la sección de aplicación) en la aplicación de la Política deportiva para el desarrollo sostenible de la UA durante sus conferencias regionales del Consejo de ministros y del Comité técnico especializado de Ministros de juventud, cultura y deporte (CTE-JCD) de la UA;
- e) reservar los recursos adecuados, incluso mediante la creación de asociaciones público-privadas para la ejecución y el cumplimiento de las disposiciones de esta Política deportiva para el desarrollo sostenible;
- f) cumplir el Código mundial antidopaje y todos los requisitos y obligaciones de AMA y de ORAD para salvaguardar a los deportistas de la violación de las normas antidopaje.

3.5 REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO PARA LAS REGIONES DE DESARROLLO DEPORTIVO Y LAS CONFEDERACIONES DEPORTIVAS

Las Confederaciones deportivas que reciban apoyo financiero y no financiero de la UA a través del CDUA deben:

- a) presentar un Plan de actividades estratégico al CDUA al principio de cada ejercicio;
- b) presentar anualmente una lista con los nombres y las direcciones de los titulares de los cargos;
- c) mantener anualmente un registro actualizado de los miembros registrados a nivel continental, regional y nacional para presentarlo anualmente al CDUA;
- d) firmar un Acuerdo de nivel de servicio con el CDUA;
- e) presentar estados financieros auditados en los seis (6) meses siguientes al cierre de las cuentas del ejercicio para el que se ha concedido la ayuda (no se aceptarán copias de los estados financieros);
- f) demostrar que se cumplen las normas de buena gobernanza y que se adoptan políticas de integridad deportiva y basadas en los derechos;

- g) presentar informes de actividad anuales al CDUA, de conformidad con el calendario y el modelo de presentación de informes descritos en el Acuerdo de Nivel de servicio.
- h) El CDUA podrá designar a una empresa auditora para que verifique y audite los libros de la Confederación o de la Región de desarrollo deportivo si se detecta la necesidad.
- i) Si se comprueba que no se han cumplido una o varias de las condiciones mencionadas, el CDUA podrá retener inmediatamente toda financiación adicional y, en caso necesario, exigir el reembolso de la totalidad del importe ya abonado, o de parte del mismo.



SECCIÓN 4: CONCLUSIÓN

4.1 Seguimiento

El CDUA llevará a cabo una evaluación periódica del cumplimiento del Marco de políticas deportivas para el desarrollo sostenible por los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo, las organizaciones deportivas continentales y las organizaciones y movimientos de mujeres.

La aplicación de las políticas puede basarse en una amplia gama de recursos de seguimiento y evaluación desarrollados a nivel internacional. Estas herramientas se harán accesibles y se desarrollarán y utilizarán herramientas específicas, cuyos resultados se presentarán en las reuniones de la Conferencia regional de Ministros y en el CTE-JCD de la Unión Africana para garantizar la consecución de las aspiraciones de "El África que deseamos", y el compromiso de todas las partes interesadas, incluidas ACONA, CPA, las confederaciones y todos las agencias de ejecución.

4.2 Revisión de la política

La política se revisará cada cuatro años o cuando sea necesario. La revisión se basará en las observaciones y los comentarios recogidos durante su aplicación y en la identificación de los problemas emergentes que afectan al desarrollo sostenible de la educación física, la actividad física, el deporte y el ocio de calidad en África.

El deporte tiene el potencial de convertirse en un estímulo económico de peso que puede cambiar las aspiraciones políticas, económicas, sociales y de transformación de África, convirtiéndolas en una realidad viva.

Todos los Estados miembros de la UA y los movimientos deportivos africanos deberán adoptar e instituir ajustes y alineamientos políticos, legislativos, reglamentarios y estructurales para aplicar plenamente esta política y hacerla efectiva. Esto es de suma importancia para que el deporte sea relevante, comercialmente viable y económicamente productivo, al tiempo que se alcanzan los objetivos nacionales más amplios de lograr una transformación socioeconómica próspera de África y de todas sus poblaciones.

Comisionado de Salud, asuntos humanitarios y desarrollo social

Fecha _____

SEGUNDA PARTE: MARCO INDICATIVO DE APLICACIÓN DE LA POLÍTICA

SECCIÓN 1:

5.1 INTRODUCCIÓN

La Política para el desarrollo sostenible del deporte en África proporciona un marco para que los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo, las confederaciones deportivas continentales y todas las partes interesadas en el movimiento deportivo africano alineen sus respectivas políticas rectoras y transformen así positivamente el actual terreno deportivo africano.

El marco indicativo de aplicación de la política proporciona directrices para que los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales ejecuten las disposiciones del marco de políticas deportivas de la UA para el desarrollo sostenible con el fin de abordar las siguientes aspiraciones de "El África que deseamos", tal como se recoge en la Agenda 2063:

1. un África próspera, basada en el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible;
2. un continente integrado, políticamente unido y gobernado sobre la base de los ideales del panafricanismo y de la visión de un renacimiento africano;
3. un África de buena gobernanza, democracia, respeto a los derechos humanos, justicia y Estado de derecho;
4. un África pacífica y segura;
5. un África con una fuerte identidad cultural y deportiva, un patrimonio común, valores y una ética compartidos;
6. un África cuyo desarrollo esté impulsado por las personas, basándose en el potencial del pueblo africano, especialmente de sus mujeres y jóvenes, y cuidando de los niños;
7. África como actor y socio global fuerte, unido, resistente e influyente.

El África deportiva que deseamos es un África **activa** y **ganadora**, un África **innovadora**, cuya base está anclada en fuertes sistemas de apoyo que le permiten seguir siendo relevante para la comunidad de partes que la rodean para representar un África **sostenible**, que utiliza eficazmente el deporte como herramienta de desarrollo hacia un África **unida** que crea esperanza y engendra un espíritu de orgullo africano para sus naciones.

Esta África **activa, ganadora, innovadora, sostenible** y **unida** se logrará mediante:

- Buena gobernanza
- Recursos adecuados
- Entrenadores, administradores y otro personal técnico competentes
- Educación física de calidad e inclusiva en todas las escuelas
- Infraestructuras e instalaciones adecuadas, seguras, inclusivas y accesibles
- Deporte ético, limpio, seguro e inclusivo
- Cohesión y armonía entre las agencias de prestación de servicios deportivos
- Eventos y competiciones bien gestionados
- Inclusión de mujeres y niñas
- Todos los ciudadanos de África (incluidos los grupos marginados y las personas con discapacidades y necesidades especiales, las mujeres y las niñas) participan activamente en el deporte, la actividad física y el ocio

5.2 SOCIOS

El éxito de la ejecución de la Política y su marco de aplicación requiere la sinergia y la colaboración entre la UA y sus órganos, los gobiernos de todos los Estados miembros de la UA y el Movimiento deportivo africano.

SECCIÓN 2: ALINEACIÓN DE LAS POLÍTICAS GLOBALES

6.1 Convergencias de políticas globales

Los Estados miembros de la Unión Africana son signatarios de convenios, tratados, códigos y planes mundiales que deben incluirse en el Marco indicativo de aplicación de políticas. Existen sinergias muy estrechas entre estos planes globales, siendo clave entre ellos los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas y el PAK de la UNESCO, así como otros marcos internacionales importantes relacionados, como se demuestra a continuación.

CONVERGENCE OF POLICIES - 1

| | Agenda 2063 Goals | Priority Areas | SDGs and Kazan | Sports Policy for Sustainable Development |
|----|--|---|--|--|
| 1. | A high standard of living, quality of life and well-being for all citizens | <ul style="list-style-type: none"> Incomes, jobs and decent work Poverty, inequality and hunger Social security and protection, including persons with disabilities Modern, affordable and liveable habitats and quality basic services | SDG Goals: no 1, 2, 8 and 11 Kazan: II.5; II.2 & II.4 | An Active Africa <ul style="list-style-type: none"> Recreation Physical activity |
| 2. | Well educated citizens and skills revolution underpinned by science, technology and innovation | <ul style="list-style-type: none"> Education and science, technology and innovation (STI) driven skills revolution | SDG Goal: no 4 Kazan: I.3 & II.3 | A Winning Africa <ul style="list-style-type: none"> Human Capital dvpt Professionalisation An Innovative Africa <ul style="list-style-type: none"> Education and Trng |
| 3. | Healthy and well-nourished citizens | <ul style="list-style-type: none"> Health and nutrition | SDG Goal no. 3 Kazan: II.1; III.2; I.5-I.7 & II.6 | An Active Africa <ul style="list-style-type: none"> Wellness promotions |
| 4. | Transformed economies | <ul style="list-style-type: none"> Sustainable and inclusive economic growth STI driven manufacturing, industrialization and value addition Economic diversification and resilience | SGD Goals: no. 8 and 9 Kazan: II.5 | A Sustainable Africa <ul style="list-style-type: none"> Sport and economy A Winning Africa <ul style="list-style-type: none"> Commercialisation of sport |
| 5. | Modern agriculture for increased productivity and production | <ul style="list-style-type: none"> Agricultural productivity and production | Goal no 2 | A Sustainable Africa <ul style="list-style-type: none"> Sports & Economy |

CONVERGENCIA DE POLÍTICAS – 1

| | Objetivos de la Agenda 2063 | Áreas prioritarias | ODS y Kazán | Política deportiva para el desarrollo sostenible |
|----|--|--|---|--|
| 1. | Un alto nivel de vida, calidad de vida y bienestar para todos los ciudadanos | <ul style="list-style-type: none"> Ingresos, empleos y trabajo decente Desigualdad y hambre Seguridad y protección social, incluidas las personas con discapacidad Hábitats modernos, asequibles y habitables y servicios básicos de calidad | ODS núm. 1, 2, 8 y 11 Kazán: II.5; II.2 & II.4 | Un África activa <ul style="list-style-type: none"> Actividades recreativas Actividad física |

| | | | | |
|----|---|---|--|---|
| 2. | Ciudadanos bien formados y revolución de las competencias tecnológicas impulsada por la ciencia y la innovación | <ul style="list-style-type: none"> Revolución de las competencias impulsada por la educación y la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) | <p>ODS núm. 4</p> <p>Kazán: I.3 & II.3</p> | <p>Un África ganadora</p> <ul style="list-style-type: none"> Profesionalización del desarrollo del Capital humano Un África innovadora Educación y formación |
| 3. | Ciudadanos sanos y bien alimentados | <ul style="list-style-type: none"> Salud y nutrición | <p>ODS núm. 3</p> <p>Kazán: II.1;III.2; I.5 – I.7 & II.6</p> | <p>Un África activa</p> <ul style="list-style-type: none"> Promoción del bienestar |
| 4. | Economías transformadas | <ul style="list-style-type: none"> Crecimiento económico sostenible e integrador Fabricación, industrialización y adición de valor impulsadas por la CTI Diversificación económica y resiliencia | <p>ODS núm. 8 y 9</p> <p>Kazán: II.5</p> | <p>Un África sostenible</p> <ul style="list-style-type: none"> Deporte y economía <p>Un África ganadora</p> <ul style="list-style-type: none"> Comercialización del deporte |
| 5. | Agricultura moderna para aumentar la productividad y la producción | <ul style="list-style-type: none"> Productividad y producción agrícola | <p>Objetivo 2</p> | <p>Un África sostenible</p> <ul style="list-style-type: none"> Deporte y economía |

CONVERGENCE OF POLICIES - 2

| | | | | |
|-----|--|---|---------------------------------|---|
| 6. | Blue/ocean economy for accelerated economic growth | <ul style="list-style-type: none"> Marine resources and energy Port operations and marine transport | <p>Goal no. 14</p> | <p>A Sustainable Africa</p> <ul style="list-style-type: none"> Sport and environment Sport and economy |
| 7. | Environmentally sustainable and climate resilient economies and communities | <ul style="list-style-type: none"> Bio-diversity, conservation and Sustainable natural resource management. Water security Climate resilience and natural disasters preparedness | <p>Goals no.6, 7, 13 and 15</p> | <p>A Sustainable Africa</p> <ul style="list-style-type: none"> Sports and environment |
| 8. | A United Africa (Federal or Confederate) | <ul style="list-style-type: none"> Frameworks and institutions for a United Africa | | <p>A United Africa</p> <ul style="list-style-type: none"> Social cohesion and inclusion <p>An Innovative Africa</p> <ul style="list-style-type: none"> Governance |
| 9. | Continental financial and monetary institutions established and functional | <ul style="list-style-type: none"> Financial and monetary institutions | | <p>A Sustainable Africa</p> <ul style="list-style-type: none"> Sport and economy |
| 10. | World class infrastructure criss - crosses Africa | <ul style="list-style-type: none"> Communications and infrastructure connectivity. | <p>Goal no. 9</p> | <p>An Innovative Africa</p> <ul style="list-style-type: none"> Media and Broadcasting Partnerships |
| 11. | Democratic values, practices, universal principles of human rights, justice and the rule of law entrenched | <ul style="list-style-type: none"> Democracy and good governance Human rights, justice and the rule of law | <p>Goal no 16</p> | <p>An Innovative Africa</p> <ul style="list-style-type: none"> Governance <p>A Sustainable Africa</p> <ul style="list-style-type: none"> Sports Diplomacy |

CONVERGENCIA DE POLÍTICAS – 2

| | | | | |
|----|---|---|-------------------------------|--|
| 6. | Economía azul y oceánica para acelerar el crecimiento económico | <ul style="list-style-type: none"> Recursos y energía marinos Operaciones portuarias y transporte marítimo | <p>Objetivo 14</p> | <p>Un África sostenible</p> <ul style="list-style-type: none"> Deporte y medio ambiente Deporte y economía |
| 7. | Economías y comunidades medioambientalmente | <ul style="list-style-type: none"> Biodiversidad, conservación y gestión sostenible de los recursos naturales. Seguridad del agua | <p>ODS núm. 6, 7, 13 y 15</p> | <p>Un África sostenible</p> <ul style="list-style-type: none"> Deporte y medio ambiente |

| | | | | |
|-----|--|---|-------------|---|
| | sostenibles y resistentes al cambio climático | <ul style="list-style-type: none"> Resiliencia climática y preparación ante catástrofes naturales | | |
| 8. | Un África Unida (Federal o Confederada) | <ul style="list-style-type: none"> Marcos e instituciones para un África unida | | Un África unida <ul style="list-style-type: none"> Cohesión e inclusión sociales Un África innovadora <ul style="list-style-type: none"> Gobernanza |
| 9. | Instituciones financieras y monetarias continentales establecidas y funcionales | <ul style="list-style-type: none"> Instituciones financieras y monetarias | | Un África sostenible <ul style="list-style-type: none"> Deporte y economía |
| 10. | Infraestructuras de categoría mundial cruzan África | <ul style="list-style-type: none"> Comunicaciones y conectividad de infraestructuras | Objetivo 9 | Un África innovadora <ul style="list-style-type: none"> Medios de comunicación y difusión Asociaciones |
| 11. | Valores democráticos, prácticas, principios universales de derechos humanos, justicia y Estado de derecho arraigados | <ul style="list-style-type: none"> Democracia y buena gobernanza Derechos humanos, justicia y Estado de derecho | Objetivo 16 | Un África innovadora <ul style="list-style-type: none"> Gobernanza Un África sostenible <ul style="list-style-type: none"> Diplomacia deportiva |

CONVERGENCE OF POLICIES - 3

| | Agenda 2063 Goals | Priority Areas | SDGs and Kazan | Sports Policy for Sustainable Development |
|-----|---|---|---------------------|--|
| 12. | Capable institutions and transformative leadership in place | <ul style="list-style-type: none"> Institutions and leadership Participatory development and local governance. | Goal no. 12 | An Innovative Africa <ul style="list-style-type: none"> Governance Volunteerism Sports Education and Training |
| 13. | Peace, security and stability is preserved | <ul style="list-style-type: none"> Maintenance and preservation of peace and security | SDG Goal: no. 16 | A Sustainable Africa <ul style="list-style-type: none"> Sports, Peace and Nation Building Sports Diploma |
| 14. | A stable and peaceful Africa | <ul style="list-style-type: none"> Institutional structure for AU instruments on peace and security Defence, security and peace | Kazan: II.8 & III.3 | |
| 15. | A fully functional and operational APSA | <ul style="list-style-type: none"> Fully operational and functional APSA Pillars Values and ideals of Pan Africanism | | A United Africa <ul style="list-style-type: none"> Integrity Social cohesion and inclusion |
| 16. | African cultural renaissance is pre-eminent | <ul style="list-style-type: none"> Values and ideals of Pan Africanism Cultural values and African Renaissance Cultural heritage, creative arts and businesses | | A United Africa <ul style="list-style-type: none"> Integrity Social cohesion and inclusion |

CONVERGENCIA DE POLÍTICAS – 3

| | Objetivos de la Agenda 2063 | Áreas prioritarias | ODS y Kazán | Política deportiva para el desarrollo sostenible |
|-----|--|--|-------------|---|
| 12. | Instituciones capaces y liderazgo transformador establecidos | <ul style="list-style-type: none"> Instituciones y liderazgo Desarrollo participativo y gobernanza local | Objetivo 12 | Un África innovadora <ul style="list-style-type: none"> Gobernanza Voluntariado |

| | | | | |
|-----|--|--|---------------------|--|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> Educación y formación deportivas |
| 13. | Se mantiene paz, seguridad y estabilidad | <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento y preservación de la paz y de la seguridad | ODS núm. 16 | Un África sostenible <ul style="list-style-type: none"> Deporte, paz y construcción nacional Diploma deportivo |
| 14. | Un África estable y en paz | <ul style="list-style-type: none"> Estructura institucional para los instrumentos de la UA sobre paz y seguridad Defensa, seguridad y paz | Kazán: II.8 & III.3 | |
| 15. | Una APSA plenamente funcional y operativa | <ul style="list-style-type: none"> Pilares de la APSA plenamente operativos y funcionales Valores e ideales del panafricanismo | | Un África unida <ul style="list-style-type: none"> Integridad |
| 16. | El renacimiento cultural africano es preeminente | <ul style="list-style-type: none"> Valores e ideales del panafricanismo Valores culturales y reconocimiento de África Patrimonio cultural, arte creativo y empresas | | <ul style="list-style-type: none"> Cohesión e inclusión sociales |

CONVERGENCE OF POLICIES - 4

| | Agenda 2063 Goals | Priority Areas | SDGs and Kazan | Sports Policy for Sustainable Development |
|-----|---|---|--|---|
| 17. | Full gender equality in all spheres of life | <ul style="list-style-type: none"> Women and girls empowerment Violence and discrimination against women and girls | SDG Goal: no. 5 Kazan: I.5-I.7 & II.6 | A United Africa <ul style="list-style-type: none"> Inclusion and equity A Sustainable Africa <ul style="list-style-type: none"> Safe and inclusive sport |
| 18. | Engaged and empowered youth and children | <ul style="list-style-type: none"> Youth empowerment and children's rights | SDG Goals: no. 4 and 5 Kazan: I.3; II.3; I.5-I.7 & II.6 | A Sustainable Africa <ul style="list-style-type: none"> Safe and inclusive sport A winning Africa <ul style="list-style-type: none"> Athlete, coach and administrator development |
| 19. | Africa as a major partner in global affairs and peaceful co-existence | <ul style="list-style-type: none"> Africa's place in global affairs Partnerships | SDG Goal: no. 17 Kazan: I.1 & I.2 | An Innovative Africa <ul style="list-style-type: none"> Partnerships and collaborations |
| 20. | Africa takes full responsibility for financing her development Goals | <ul style="list-style-type: none"> African capital markets Fiscal systems and public sector revenue Development assistance | SDG Goals: no. 10 and 17 Kazan: I.1 & I.2 | A Winning Africa <ul style="list-style-type: none"> Events and competitions A Sustainable Africa <ul style="list-style-type: none"> Sports Tourism Sports and economy |

CONVERGENCIA DE POLÍTICAS – 4

| | Objetivos de la Agenda 2063 | Áreas prioritarias | ODS y Kazán | Política deportiva para el desarrollo sostenible |
|-----|--|--|---|---|
| 17. | Plena igualdad de género en todas las esferas de la vida | <ul style="list-style-type: none"> Empoderamiento de mujeres y niñas Violencia y discriminación contra mujeres y niñas | ODS núm. 5 Kazán: I.5-I.7 & II.6 | Un África unida <ul style="list-style-type: none"> Inclusión y equidad Un África sostenible <ul style="list-style-type: none"> Deporte seguro e inclusivo |
| 18. | Jóvenes y niños comprometidos y empoderados | <ul style="list-style-type: none"> Empoderamiento de los jóvenes y derechos de los niños | ODS núm. 4 y 5 Kazán: I.3; II.3 ; I.5-I.7 & II.6 | Un África sostenible <ul style="list-style-type: none"> Deporte seguro e inclusivo Un África ganadora |

| | | | | |
|-----|--|---|--------------------------------------|---|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de atletas, entrenadores y administradores |
| 19. | África como socio principal en los asuntos mundiales y en la coexistencia pacífica | <ul style="list-style-type: none"> • Lugar de África en los asuntos mundiales • Asociaciones | ODS núm. 17 Kazán: I.1 & I.2 | Un África innovadora <ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones y colaboraciones |
| 20. | África asume la plena responsabilidad de financiar sus objetivos de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> • Mercados de capital africanos • Sistemas fiscales e ingresos del sector público • Ayuda al desarrollo | ODS núm. 10 y 17 Kazán: I.1 & I.2 | Un África ganadora <ul style="list-style-type: none"> • Eventos y competiciones • Un África sostenible • Turismo deportivo • Deporte y economía |

CONVERGENCIA DE POLÍTICAS - 5



| | | | | | |
|-------------------------------|--|---|---|--|--|
| 1. NO POBREZA | 2. CERO HAMBRE | 3. BUENA SALUD Y BIENESTAR | 4. EDUCACIÓN CUALITATIVA | 5. IGUALDAD DE GÉNEROS | 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO |
| 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y LIMPIA | 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO | 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS | 10. DESIGUALDADES REDUCIDAS | 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES | 12. CONSUMO Y PRODUCCIÓN RESPONSABLES |
| 13. ACCIÓN POR EL CLIMA | 14. VIDA BAJO EL AGUA | 15. VIDA EN LA TIERRA | 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES FUERTES | 17. ASOCIACIÓN PARA LOS OBJETIVOS | OBJETIVOS OS DE DESARROLLO SOSTENIBLE |

CONVERGENCIA DE POLÍTICAS - 6



SECCIÓN 3: MARCO INDICATIVO DE APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS

7.1 Un África activa

Este componente está diseñado para engendrar una cultura de actividad física y promoción de un estilo de vida saludable entre los ciudadanos africanos. Los beneficios para toda la vida de una ciudadanía activa van más allá de la salud y del bienestar.

Objetivo de desempeño

Un África Activa pretende promover la Educación física de calidad, construir una cultura de participación masiva en el deporte, la actividad física y el ejercicio que conduzca a la productividad y la prosperidad económica, reduciendo al mismo tiempo la prevalencia de las enfermedades no transmisibles y el gasto de los Estados miembros en la salud.

7.1.1 Objetivos de deporte para todos y de ocio

Al promover el deporte y el ocio, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas tienen como objetivo:

- a) mejorar la calidad de vida de los ciudadanos;
- b) influir en el cambio positivo de comportamiento de la comunidad y en los valores de la ciudadanía;
- c) incrementar el interés del público por la actividad física, la educación física inclusiva de calidad, la educación físicamente activa, el deporte y el ocio;
- d) organizar las estructuras y construir la propiedad de la comunidad;
- e) aumentar la participación inclusiva en la actividad física, la educación física, la educación físicamente activa, el liderazgo, el deporte y el ocio;
- f) educar y sensibilizar sobre la lucha contra el dopaje, la salud y el bienestar;
- g) aumentar la participación de mujeres y niñas, así como de grupos vulnerables y marginados en las actividades deportivas y recreativas;
- h) aumentar la participación de personas con discapacidades en las actividades deportivas y recreativas;
- i) aumentar los canales de comunicación y las campañas de promoción para todos.

7.1.1.1 Indicadores de desempeño (todas las cifras son proporcionales al tamaño de la población):

- i. Número de centros recreativos creados
- ii. Número de centros recreativos renovados
- iii. Número de actividades y eventos de deportes para todos y recreativos organizados
- iv. Número de participantes en eventos recreativos
- v. Número de programas deportivos y recreativos de los sectores privado y público introducidos
- vi. Número de mujeres, niñas y personas con discapacidades que participan en el deporte
- vii. Número de campañas de sensibilización/programas de promoción realizados
- viii. Número de investigaciones basadas en resultados publicadas sobre actividades recreativas
- ix. Número de espacios accesibles/de movilidad (cómo llegar al lugar) e inclusivos (parques infantiles) para el deporte recreativo y las actividades físicas

7.1.1.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|--|--|------------------|--|----------|
| Políticas nacionales de ocio | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar o revisar las políticas nacionales de ocio Establecer herramientas de seguimiento de la implementación | Estados miembros | Regiones de desarrollo deportivo Gobiernos / Estados miembros Órganos gobernantes del deporte (OGD) Organizaciones de la sociedad civil (OSC) Mujeres y movimientos deportivos | En curso |
| Participación básica | <ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio de referencia nacional sobre los niveles de participación Fijar objetivos de desempeño | Estados miembros | Regiones de desarrollo deportivo Gobiernos Universidades y Escuelas universitarias OGD ONG Mujeres y movimientos deportivos | 2024 |
| Estructuras comunitarias de deporte para todos y de ocio | <ul style="list-style-type: none"> Establecer, capacitar, reforzar y apoyar el desarrollo y el funcionamiento de estructuras recreativas nacionales y regionales Crear clubes deportivos y recreativos de los sectores privado y público | Estados miembros | Gobiernos Municipios Autoridades locales OGD Regiones de desarrollo deportivo Confederaciones Mujeres y movimientos deportivos | En curso |
| Centros recreativos | <ul style="list-style-type: none"> Auditar los centros existentes Crear nuevos centros Renovar los centros antiguos Crear estructuras de deporte para todos | Estados miembros | Gobiernos Municipios Autoridades locales OGD | En curso |
| Programas de participación masiva/deporte para todos | <ul style="list-style-type: none"> Organizar eventos y actividades nacionales innovadores de DPT Organizar festivales comunitarios Revisar los programas existentes de participación masiva y de deporte para todos | Estados miembros | Gobiernos Municipios Autoridades locales OGD Regiones de desarrollo deportivo Confederaciones Instituciones de aprendizaje | En curso |

7.1.2 Objetivos de la educación física de calidad:

Al promover la educación física de calidad, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas tienen como objetivo:

- a) revisar las políticas de educación física y alinearlas con las demás políticas para que la educación física sea una asignatura obligatoria en todas las escuelas;
- b) revisar los planes de estudio de la formación de profesores de educación física para que se centren en el alumno y tengan como objetivo el desarrollo holístico de los alumnos, fomentando sus valores y habilidades;
- c) revisar el plan de estudios de educación física para abordar los contextos locales;
- d) incluir en la educación física para todos, y especialmente para las mujeres y las niñas, los alumnos con discapacidades y necesidades especiales, así como los niños marginados y vulnerables;
- e) procesos de seguimiento y garantía de calidad.

7.1.2.1 Indicadores de desempeño (número proporcional al número de alumnos):

- i. Número de políticas de educación física revisadas y aplicadas;
- ii. Número de políticas y métodos inclusivos, de salvaguardia y de protección de la infancia elaborados;
- iii. Número de políticas alineadas y reforzadas, referidas a la educación física, la juventud, la salud, etc.;
- iv. Reconocimiento de la educación física como ciencia (como la biología) para la admisión de estudiantes en universidades y escuelas universitarias;
- v. Plan de estudios de educación física revisado;
- vi. Número de mujeres y niñas, personas con discapacidades y necesidades especiales, así como de grupos marginados y vulnerables;
- vii. Número de escuelas universitarias y universidades que ofrecen formación continua y desarrollo profesional permanente para los profesores de educación física;
- viii. Hacer de la educación física una asignatura evaluable.

7.1.2.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|--|---|------------------|--|--------|
| Marco de la política de educación física | <ul style="list-style-type: none"> • Auditoría de la política de EF existente • Realizar consultas con las partes interesadas sobre la revisión de la política de educación física • Revisar la política de educación física • Involucrar a las escuelas universitarias y universidades para que reconozcan la educación física como una de las ciencias en los requisitos generales de admisión • Involucrar a otros ministerios y partes interesadas para alinear y fortalecer los vínculos de las políticas relacionadas con la educación física • Realizar intercambios bilaterales periódicos entre los países que aplican políticas de educación física | Estados miembros | ONG Sindicatos de profesores Organizaciones comunitarias Universidades y Escuelas universitarias Comunidades locales | 2026 |

| | | | | |
|--|--|------------------|--|------|
| | <ul style="list-style-type: none"> ● Involucrar a las partes interesadas del sector educativo para que la educación física sea una asignatura evaluable | | | |
| Plan de estudios del profesorado de educación física | <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar una auditoría de la formación del profesorado de educación física ● Elaborar un marco para equilibrar la teoría y la práctica en el plan de estudios del profesorado de educación física ● Aumentar el número de profesoras, profesores con discapacidades y otros grupos vulnerables ● Situar a los alumnos en el centro de la formación del profesorado de educación física ● Poner énfasis en la salvaguardia y la protección de los niños en el plan de estudios de los profesores de educación física ● Comprometer a las escuelas universitarias y universidades para fomentar el desarrollo profesional continuo de los profesores de educación física ● Proporcionar recursos adecuados para el plan de estudios de formación del profesorado de educación física ● Abordar las necesidades del contexto local en los planes de estudios de los profesores de educación física | Estados miembros | ONG Sindicatos de profesores Organizaciones comunitarias Universidades y Escuelas universitarias Comunidades locales | 2026 |
| Plan de estudios de educación física | <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar un estudio de referencia sobre el plan de estudios de educación física ● Revisar el plan de estudios de educación física utilizando los métodos elaborados por la UNESCO ● Definir los resultados generales acordados de los programas de educación física ● Incluir los contextos y las necesidades locales en los planes de estudios de educación física ● Incluir los juegos autóctonos en el plan de estudios de educación física ● Poner énfasis en el disfrute de los niños en el plan de estudios de educación física ● Hacer que los alumnos sean activos en todas las clases de educación física ● Hacer hincapié en los conocimientos y las habilidades para una actividad física de por vida ● Hacer que la educación física sea agradable para todos los alumnos en todas las clases | Estados miembros | ONG Sindicatos de profesores Organizaciones comunitarias Universidades y Escuelas universitarias Comunidades locales | 2026 |
| Inclusión en la educación física | <ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar los marcos políticos de la educación física que hagan hincapié en la inclusión de niñas, alumnos con discapacidades y otros grupos marginados de la sociedad ● Equipar a los profesores de educación física con metodologías inclusivas y adaptativas y | Estados miembros | ONG Sindicatos de profesores Organizaciones comunitarias | 2026 |

| | | | | |
|-----------------------------------|--|------------------|---|------|
| | <p>proporcionarles formación en el puesto de trabajo y desarrollo profesional continuo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar instalaciones, equipos y vestuarios de educación física accesibles e inclusivos para niñas • Sensibilizar a las comunidades sobre los valores intrínsecos de la educación física para disipar las creencias tradicionales que obstaculizan la participación de niñas y niños con discapacidades en la educación física | | <p>Universidades y Escuelas universitarias Comunidades locales</p> | |
| Seguimiento y garantía de calidad | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar herramientas transparentes de seguimiento y evaluación que sean compartidas por todas las partes interesadas • Realizar investigaciones sobre la implementación de la educación física para informar sobre los cambios apropiados • Recompensar a los profesores y al personal que trabajen duro • Incluir la educación física en los horarios de todas las escuelas con tiempo suficiente como cualquier otra asignatura académica | Estados miembros | <p>ONG Sindicatos de profesores Organizaciones comunitarias Universidades y Escuelas universitarias Comunidades locales</p> | 2026 |
| Promoción y sensibilización | <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar el deporte como plataforma para debatir y concienciar sobre cuestiones clave como el género, la igualdad, el consumo de drogas/alcohol, justicia, etc. • Crear y difundir mensajes de sensibilización sobre cuestiones sociales de actualidad a través de una educación física inclusiva para todos • Utilizar los iconos deportivos como modelos de conducta para compartir los beneficios de la educación física • Utilizar diversas formas de comunicación para concienciar sobre el valor de una educación física de calidad | Estados miembros | <p>ONG Sindicatos de profesores Organizaciones comunitarias Universidades y Escuelas universitarias Comunidades locales</p> | 2026 |

7.1.3 Objetivos de la actividad física y de la educación físicamente activa:

Al promover la actividad física inclusiva y la educación físicamente activa, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tendrán como objetivo:

- a) Elaborar políticas que promuevan la participación de los ciudadanos en la actividad física
- b) Aumentar el porcentaje de concienciación sobre los beneficios de la actividad física para la salud entre los ciudadanos
- c) Aumentar el porcentaje de participación de los ciudadanos en la actividad física y mejorar su bienestar
- d) Proporcionar instalaciones y equipos deportivos accesibles
- e) Utilizar la actividad física para reducir el porcentaje de enfermedades no transmisibles y el exceso de peso
- f) Aumentar el porcentaje de jóvenes que participan en la actividad física para garantizar un crecimiento y un desarrollo saludables
- g) Formar a los profesores e incorporar la educación físicamente activa en las escuelas y otros centros de enseñanza

7.1.3.1 Indicadores de desempeño (número proporcional al tamaño de la población):

- i. Número de escuelas de personas y alumnos que participan en actividades físicas e intervenciones de educación físicamente activa
- ii. Porcentaje de reducción de las enfermedades no transmisibles
- iii. Número de jóvenes que participan en actividades físicas
- iv. Número de escuelas y otros centros de enseñanza que utilizan metodologías de educación físicamente activa
- v. Número de niñas y niños con discapacidades que participan en actividades físicas
- vi. Número de infraestructuras deportivas seguras e inclusivas desarrolladas

7.1.3.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|---|--|------------------|--|----------|
| Políticas de actividad física | <ul style="list-style-type: none"> ● Revisar las políticas de actividad física existentes ● Revisar y armonizar las políticas existentes para garantizar una mayor participación en la actividad física | Estados miembros | Administración central y local Instituciones de aprendizaje CICDEF | 2026 |
| Beneficios de la actividad física para la salud | <ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar las redes sociales, la radio, la televisión y otros medios de comunicación para compartir los beneficios de la actividad física ● Colaborar con las partes interesadas para diseñar y realizar campañas de salud | Estados miembros | Administración central y local Instituciones de aprendizaje CICDEF | 2026 |
| Aumentar la actividad física | <ul style="list-style-type: none"> ● Caminar, ir en bicicleta, correr y otras formas de transporte no motorizado accesibles a todos los ciudadanos ● Promover las actividades laborales existentes, como la agricultura, la minería, etc. ● Políticas laborales que fomenten las comunidades activas y las oportunidades de ser físicamente activo durante la jornada laboral | Estados miembros | Administración central y local Regiones de desarrollo deportivo Instituciones de aprendizaje CICDEF | 2026 |
| Educación físicamente activa | <ul style="list-style-type: none"> ● Formación y elaboración de un conjunto de herramientas para la formación en EFA ● Crear una base de datos sobre las actividades relacionadas con la EFA | Estados miembros | Gobiernos Municipios Instituciones de aprendizaje | En curso |

| | | | | |
|---|---|------------------|--|------|
| | <ul style="list-style-type: none"> Realizar la formación de los profesores de educación física y de los que no lo son | | | |
| Instalaciones deportivas y espacios abiertos accesibles | <ul style="list-style-type: none"> Crear instalaciones que ofrezcan oportunidades para que todos puedan acceder a los deportes, las actividades físicas y las actividades recreativas Crear aceras y carriles bici para promover los desplazamientos a pie y en bicicleta a los lugares de trabajo Crear espacios abiertos limpios, seguros e inclusivos para promover el ocio, los paseos y otras actividades | Estados miembros | Administración central y local Regiones de desarrollo deportivo Instituciones de aprendizaje CICDEF | 2026 |

7.1.4 Objetivos del deporte y del ocio institucionales:

Al promover el deporte y el ocio institucionales inclusivos, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- Crear motivación para la participación de por vida en el deporte y el ocio
- Crear un entorno propicio para el deporte y el ocio institucionales
- Convertir las escuelas y los lugares de trabajo en centros de desarrollo deportivo y recreativo

7.1.4.1 Indicadores de desempeño:

- Número de escuelas que ofrecen educación física y deportes de calidad e inclusivos como parte de su plan de estudios
- Número de escuelas universitarias, universidades, empresas y fuerzas uniformadas que ofrecen programas deportivos y recreativos
- Número de programas de educación antidopaje aplicados
- Número de mujeres, niñas y personas con discapacidades formadas para impartir educación física adaptada de calidad

7.1.4.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|---|---|------------------|--|----------|
| Estructuras deportivas de escuelas, escuelas universitarias y universidades | <ul style="list-style-type: none"> Revisar las estructuras deportivas escolares existentes Organizar las estructuras deportivas escolares | Estados miembros | Autoridades públicas OGD ONG Instituciones de aprendizaje | En curso |
| Estructuras deportivas de empresas y de fuerzas uniformadas | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar marcos Formar a los líderes Establecer estructuras | Estados miembros | Fuerzas uniformadas Organismos empresariales | En curso |
| Eventos deportivos y recreativos institucionales | <ul style="list-style-type: none"> Formar a atletas y a administradores Elaborar directrices y protocolos para la organización y la gestión de eventos Organizar concursos institucionales comunitarios, nacionales y regionales | Estados miembros | Escuelas universitarias Universidades Regiones de desarrollo deportivo CICDEF | En curso |

7.1.5 Objetivos de la promoción de la salud y del bienestar:

Al promover la salud y el bienestar, las regiones de desarrollo deportivo, los Estados miembros y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- a) Concienciar sobre las enfermedades no transmisibles
- b) Reducir el gasto público en prestaciones sanitarias prescriptivas
- c) Iniciar y poner en obra campañas específicas a través del deporte y del ocio
- d) Frenar el abuso de drogas y de sustancias
- e) Facilitar/impartir programas de educación sanitaria y antidopaje
- f) Promover una educación holística y basada en valores a una edad temprana
- g) Crear sinergias entre los ministerios y las instituciones competentes

7.1.5.1 Indicadores de desempeño:

- i. Número de campañas de sensibilización realizadas
- ii. Número de personas a las que han llegado los programas de bienestar relacionados con el deporte que se han organizado
- iii. Número de mujeres, niñas y personas con discapacidades a las que se llega
- iv. Gasto comparativo del presupuesto gubernamental en la prestación de servicios sanitarios prescriptivos
- v. Número de programas de educación y antidopaje impartidos
- vi. Número de funcionarios y de oficinas de enlace designados
- vii. Número relacionado con la educación basada en valores

7.1.5.2 Plan de ejecución:

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|--|---|------------------|--|----------|
| Parámetro de referencia de la concienciación sobre las ENT | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un estudio de referencia sobre los niveles de concienciación sobre las ENT • Establecer objetivos de reducción de las ENT • Elaborar programas de investigación en colaboración con el ministerio de salud pública | Estados miembros | Gobiernos Universidades y Escuelas universitarias OGD | 2022 |
| Programas de campañas de salud y bienestar comunitarios | <ul style="list-style-type: none"> • Revisar los programas existentes de bienestar comunitario • Organizar programas de bienestar comunitario | Estados miembros | Administración central y local OGD ONG Instituciones de aprendizaje | En curso |

| | | | | |
|---|---|------------------|--|----------|
| Programas de bienestar en el lugar de trabajo | <ul style="list-style-type: none"> • Revisar los programas existentes de bienestar en el lugar de trabajo • Organizar programas de bienestar en el lugar de trabajo | Estados miembros | Administración central y local OGD ONG Instituciones de aprendizaje | En curso |
| Base de datos sobre el gasto público en la prestación de servicios sanitarios | <ul style="list-style-type: none"> • Recoger datos sobre el gasto público • Establecer objetivos de salud y bienestar • Incorporar la actividad física en la educación sanitaria y | Estados miembros | Ministerios de salud Ministerios de deporte | En curso |

7.1.6 Objetivos del acceso a espacios seguros:

Al promover el acceso inclusivo a espacios seguros, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales pretenden:

- d) Promover una cultura de actividad y ejercicio físicos
- e) Establecer relaciones productivas entre los ciudadanos y las autoridades locales
- f) Influir en la planificación urbanística para la provisión de espacios seguros y accesibles para el deporte y el ocio

7.1.6.1 Indicadores de desempeño:

- v. Número de ciudades africanas en el programa “Ciudades activas”
- vi. Porcentaje de aumento de espacios seguros en zonas urbanas
- vii. Porcentaje de disminución de la mortalidad por enfermedades relacionadas con el estilo de vida

7.1.6.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|-----------------------------|--|------------------|--|----------|
| Asociaciones | <ul style="list-style-type: none"> • Revisar las asociaciones existentes y establecer otras nuevas con las autoridades locales a escala nacional, regional y continental • Elaborar directrices y criterios eficaces para las asociaciones | Estados miembros | Autoridades públicas OGD ONG Instituciones de aprendizaje | En curso |
| Promoción y sensibilización | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar marcos de formación sobre el uso de espacios seguros • Establecer estrategias de sensibilización y promoción de “Ciudades activas” | Estados miembros | Medios de comunicación Gobiernos OGD | En curso |
| Programas | <ul style="list-style-type: none"> • Presentar el Programa “Ciudades activas” • Desarrollar conceptos para promover las Ciudades activas • y acoger Festivales deportivos comunitarios. • | Estados miembros | Autoridades locales Regiones de desarrollo deportivo CICDEF | En curso |
| Seguimiento y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una evaluación del impacto de las Ciudades activas • Desarrollar herramientas de seguimiento y evaluación • Evaluar la eficacia del programa de Ciudades activas | | | |

7.2 UN ÁFRICA GANADORA

Este componente está diseñado para producir triunfadores proporcionando un entorno propicio para que los atletas destaquen y aumenten el éxito internacional y la reputación mundial de África. África necesita desarrollar y mantener una cultura de alto desempeño dando prioridad y centrándose en lo siguiente.

Objetivo de desempeño:

El porcentaje de aumento del número de atletas que ganan medallas en las principales competiciones internacionales y de los países que acogen las principales competiciones internacionales.

7.2.1 Desarrollo de atletas

Al desarrollar a los atletas, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- a) Desarrollar sistemas de desarrollo de atletas adecuados al contexto que satisfagan las necesidades de los atletas en todos los niveles de su desarrollo (físico, mental, cognitivo y emocional)
- b) Crear un entorno propicio para la participación masiva de atletas para que disfruten
- c) Desarrollar atletas de élite que ganen competiciones.

7.2.1.1 Indicadores de desempeño (número proporcional al tamaño de la población):

- i. Aumento porcentual de los niveles de alfabetización física
- ii. Porcentaje de reducción del abandono de los programas deportivos por los deportistas
- iii. Número de centros de alto desempeño operativos
- iv. Número de atletas de élite producidos en centros de alto desempeño
- v. Porcentaje de aumento de competiciones deportivas ganadas.

7.2.1.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|------------------------------------|--|------------------|-----------------|--------|
| Estudio de referencia | <ul style="list-style-type: none"> • Determinación de la demografía de los atletas • Planificación de las estructuras de desarrollo de los atletas | Estados miembros | Confederaciones | |
| Alineación de sistemas | <ul style="list-style-type: none"> • Alineación de la educación física, el deporte escolar, el deporte de masas y el deporte de élite de forma interdependiente para garantizar un desempeño de élite. | Estados miembros | Confederaciones | |
| Marco de desarrollo de los atletas | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una vía de desarrollo del atleta claramente definida y basada en los contextos locales. • Marco de identificación y desarrollo de talentos claramente definido paso a paso hasta el desempeño de élite • Integrar el marco en los sistemas legislativos. | Estados miembros | Confederaciones | |
| Financiación del deporte | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un mecanismo de financiación claramente definido para los deportes de masas y de élite • Crear asociaciones con empresas y organismos de apoyo | Estados miembros | | |
| Alto desempeño | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar centros de alto rendimiento para atletas de élite en todos los niveles de desarrollo, en función de la edad o de la madurez de los atletas. • Proporcionar a los atletas apoyo educativo, técnico, científico y psicológico en los centros | Estados miembros | Confederaciones | |

| | | | | |
|--------------------------|---|------------------|-----------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Crear oportunidades para las competiciones y el crecimiento de los atletas. | | | |
| Base de datos de atletas | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una base de datos para rastrear a los atletas en cada nivel de desarrollo para ayudar a mejorar los sistemas de apoyo a los atletas | Estados miembros | Confederaciones | |
| Comisión de atletas | <ul style="list-style-type: none"> • Constituir una comisión nacional de atletas en cada Estado miembro para velar por los intereses de los atletas • Crear estructuras de la Comisión de atletas en los Estados miembros | Estados miembros | Confederaciones | |

7.2.2 Objetivos de desarrollo de entrenadores:

Al desarrollar a los entrenadores, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- a) Crear una masa crítica de entrenadores africanos competentes mediante formación y educación sostenibles, así como programas de tutoría e intercambio
- b) Desarrollar una filosofía del entrenamiento africano y un ecosistema sostenible que apoye, capacite y cree una masa crítica de entrenadores competentes con capacidad para producir y formar atletas de podio.

7.2.2.1 Indicadores de desempeño:

- i. Porcentaje de aumento de entrenadores activos acreditados y registrados.
- ii. Número de instituciones y entidades que ofrecen capacitación y formación para entrenadores y desarrollo de capacidades
- iii. Número de atletas de élite producidos y formados por entrenadores africanos
- iv. Aumento porcentual de entrenadores acreditados internacionalmente en disciplinas deportivas específicas.

7.2.2.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|--|--|------------------|---|------------------|
| Estudio de referencia sobre formación y acreditación de entrenadores | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar herramientas de referencia • Realizar un estudio de referencia • Identificar las lagunas en la formación y acreditación de entrenadores | Estados miembros | Confederaciones Universidades Regiones de desarrollo deportivo | Cada cuatro años |
| Marco de desarrollo y acreditación de entrenadores | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer modelos de desarrollo, formación y acreditación de entrenadores • Impartir cursos técnicos para entrenadores • Desarrollar sistemas de incentivos, bienestar y apoyo para entrenadores • Promulgar leyes, reglamentos y políticas que salvaguarden a los entrenadores, regulen y codifiquen la profesión | Estados miembros | Gobiernos Universidades y Escuelas universitarias OGD Regiones de desarrollo deportivo | En curso |

| | | | | |
|-------------------------------|---|------------------|--|----------|
| Estructuras de entrenamiento | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y aplicar estructuras de entrenamiento específicas para cada deporte a escala nacional, regional y continental • Crear consejos regionales y continentales de entrenadores | Estados miembros | OGD Regiones de desarrollo deportivo Clubes Academias Escuelas | En curso |
| Base de datos de entrenadores | <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el software y el hardware de la base de datos • Crear la base de datos de entrenadores • Revisar y actualizar periódicamente la base de datos de entrenadores | Estados miembros | Gobierno OGD Regiones de desarrollo deportivo | En curso |

7.2.3 Desarrollo de Administradores deportivos y Oficiales técnicos

Los Estados miembros de la UA, las regiones de desarrollo deportivo y el movimiento deportivo desarrollarán modelos de acreditación de administradores y oficiales técnicos del deporte inclusivo e instrumentos de gobernanza con el objetivo de:

- Mejorar la competencia de administradores deportivos y oficiales técnicos
- Aumentar la credibilidad y la eficacia de administradores deportivos y oficiales técnicos
- Mejorar la imagen del deporte a través de una buena gestión y administración de las organizaciones deportivas

7.2.3.1 Indicadores de desempeño

- Número de administradores y oficiales técnicos certificados
- Número de programas regulares de desarrollo profesional realizados
- Datos basados en pruebas sobre el desempeño de los oficiales técnicos
- Porcentaje de disminución de conflictos en contextos deportivos

7.2.3.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|-------------|---|--|---|----------|
| Estructuras | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer estructuras administrativas nacionales, regionales y continentales • Establecer instituciones de formación nacionales, regionales y continentales • Establecer estructuras de evaluación y seguimiento | Estados miembros Confederaciones OGD | Gobierno Regiones de desarrollo deportivo Otras autoridades competentes | En curso |
| Sistemas | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar sistemas de gestión organizativa e instrumentos de gobernanza • Elaborar requisitos de elegibilidad para los administradores deportivos y los funcionarios técnicos | Estados miembros Autoridades calificadoras | Gobierno Regiones de desarrollo deportivo OGD | En curso |

| | | | | |
|-----------|---|-------------------------|--|----------|
| | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar marcos de certificación a través de los ámbitos profesionales pertinentes | | | |
| Programas | <ul style="list-style-type: none"> Establecer y aplicar programas de formación y desarrollo para administradores deportivos y oficiales técnicos Establecer programas de tutoría, prácticas, becas e intercambio para administradores deportivos y oficiales técnicos | Estados miembros OGD | Universidades Autoridades reguladoras Regiones de desarrollo deportivo | En curso |

7.2.4 Objetivos de incentivos, reconocimiento y premios:

Al promover incentivos, reconocimiento y premios inclusivos, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- Establecer un sistema de reconocimiento para reconocer el servicio meritorio y celebrar las actuaciones y los logros destacados de los africanos en el deporte y el ocio
- Construir la cohesión social y la construcción de la nación

7.2.4.1 Indicadores de desempeño (los números son proporcionales a la población):

- Número de Estados miembros que organizan premios nacionales del deporte

7.2.4.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|-----------------------|---|------------------|--|----------|
| Reglamento de premios | <ul style="list-style-type: none"> Auditar los programas de premios existentes Elaborar un marco reglamentario para los premios y el reconocimiento Establecer estructuras y consejos nacionales, regionales y continentales adecuados para regular los programas de premios | Estados miembros | Gobierno OGD Regiones de desarrollo deportivo Confederaciones | En curso |
| Premios nacionales | <ul style="list-style-type: none"> Organizar premios nacionales, regionales y africanos Crear un Salón africano de la fama deportiva Desarrollar sistemas de comercialización de premios deportivos Premios para periodistas deportivos y personal de apoyo técnico | Estados miembros | OGD Regiones de desarrollo deportivo Confederaciones | En curso |

7.2.5 Objetivos de instalaciones, equipamiento e infraestructuras:

Al promover eventos y competiciones inclusivos, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- a) Promover la creación y el acondicionamiento de infraestructuras e instalaciones deportivas inclusivas adecuadas
- b) Promover la utilización compartida, el acceso equitativo y el mantenimiento de las instalaciones deportivas y recreativas, y abrir espacios inclusivos para el desarrollo del sector
- c) Estimular modelos de negocio para la creación de valor sostenible a partir de las instalaciones e infraestructuras deportivas
- d) Promover el desarrollo de infraestructuras inclusivas

7.2.5.1 Indicadores de desempeño (los números son proporcionales al tamaño de la población):

- i. Número de instalaciones e infraestructuras deportivas inclusivas y seguras
- ii. Número de asociaciones para la utilización de instalaciones e infraestructuras deportivas

7.2.5.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|----------------------------|---|------------------|--|----------|
| Auditoría de instalaciones | <ul style="list-style-type: none">• Crear una base de datos de las instalaciones existentes• Establecer un sistema de clasificación de acuerdo con las normas internacionales• Elaborar un marco para el establecimiento de instalaciones públicas al aire libre y en espacios abiertos | Estados miembros | Gobierno OGD Regiones Confederaciones Movimientos deportivos regionales de mujeres | En curso |

| | | | | |
|--------------------------------------|--|------------------|--|----------|
| | Desarrollar un sistema de inspección de instalaciones | | | |
| Seguridad y protección inclusivas | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer sistemas inclusivos de propiedad y de seguridad de las instalaciones • Elaborar y aplicar una normativa de seguridad inclusiva | Estados miembros | OGD Regiones Confederaciones Movimientos deportivos regionales de mujeres | En curso |
| Mantenimiento y utilización | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer reglamentos y sistemas de arriendo • Revisar las normas y los sistemas de acceso, tarifas y arriendo • Establecer normas mínimas para las instalaciones y protocolos de mantenimiento | Estados miembros | OGD Regiones de desarrollo deportivo Confederaciones | En curso |
| Gestión y desarrollo de competencias | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer requisitos mínimos de formación para los gestores de instalaciones • Desarrollar un sistema de designación de proveedores de servicios acreditados | Estados miembros | OGD Regiones Confederaciones Movimientos deportivos regionales de mujeres | En curso |

7.2.6 Objetivos de alto desempeño:

Para promover el Alto desempeño, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales utilizan la medicina deportiva moderna y métodos científicos deportivos avanzados para apoyar a los atletas de competición y de élite con el fin de optimizar el desempeño, la prevención de lesiones, la rehabilitación y la recuperación. Los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- Apoyar a los atletas de élite para que rindan al máximo en las competiciones continentales y mundiales mediante programas de desarrollo a largo plazo
- Mejorar el desempeño y la excelencia de atletas, entrenadores y administradores mediante programas de desarrollo profesional

7.2.6.1 Indicadores de desempeño (todas las cifras son proporcionales al tamaño de la población):

- Número de atletas, entrenadores y administradores apoyados a través de programas de alto desempeño a largo plazo
- Número de centros de alto desempeño y de centros de excelencia deportiva
- Número de atletas colocados en programas de desarrollo a largo plazo que ganan medallas en los principales eventos y competiciones internacionales

- iv. Número de programas de desarrollo profesional continuo para entrenadores, administradores y oficiales técnicos

7.2.6.2 Plan de ejecución:

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|--|---|------------------|---|----------|
| Planes de alto desempeño | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los actuales planes de alto desempeño • Elaborar y poner en obra planes y programas de alto desempeño • Elaborar marcos para el sistema de apoyo a los programas de alto desempeño | Estados miembros | Gobierno OGD Clubes Academias | En curso |
| Centros de alto desempeño | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una auditoría de los centros de alto desempeño existentes • Desarrollar asociaciones y colaboraciones con los centros existentes • Establecer sistemas de utilización de los CAD | Estados miembros | OGD Universidades Centros de alto desempeño (CAD) | 2022 |
| Centros de excelencia deportiva | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una auditoría de los CAD existentes • Desarrollar asociaciones y colaboraciones con los centros existentes • Establecer sistemas de utilización de los CAD | Estados miembros | OGD Regiones Academias Universidades CAD | 2022 |
| Sistemas de apoyo al desempeño | <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar los sistemas existentes de apoyo a los deportistas • Desarrollar programas residenciales para deportistas, becas y sistemas de becas localizados • Desarrollar sistemas de seguimiento y evaluación • Introducir sistemas de seguimiento y supervisión de los deportistas | Estados miembros | OGD Regiones Clubes Academias Universidades CAD | En curso |
| Selección y preparación de equipos | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y revisar las políticas y los reglamentos de selección de atletas • Proporcionar un programa de habilidades para la vida • Establecer sistemas de pruebas y campos de entrenamiento • Desarrollar conjuntos de herramientas de gestión del entorno • Introducir protocolos de entrega de equipos | Estados miembros | OGD Regiones Clubes Academias Universidades CAD | En curso |
| Ciencia del deporte y Medicina del deporte | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar protocolos de Ciencia del deporte y de Medicina del deporte • Establecer asociaciones con institutos de investigación • Establecer estructuras de Ciencia del deporte y de Medicina del deporte • Elaborar un gran número de clasificadores africanos (Deportes paraolímpicos) | Estados miembros | OGD Regiones Confederaciones Academias Universidades CAD | 2022 |
| Auditoría de clubes y academias | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una auditoría • Crear una base de datos de clubes y academias existentes | Estados miembros | Gobierno Clubes Academias OGD | En curso |
| Registro de clubes deportivos escolares y comunitarios | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar directrices y protocolos de registro • Establecer un sistema de apoyo a los clubes • Establecer sistemas de apoyo y bienestar para los atletas • Establecer sistemas de gestión y mitigación de riesgos • Establecer clubes y sistemas de apoyo a personas con discapacidades | Estados miembros | Gobiernos Universidades y Escuelas universitarias OGD | 2023 |

| | | | | |
|---------------------------|--|------------------|--|----------|
| | | | Regiones de desarrollo deportivo | |
| Acreditación de academias | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar directrices y protocolos de acreditación • Establecer asociaciones con instituciones de enseñanza • Introducir ligas académicas | Estados miembros | Gobierno Municipios Autoridades locales OGD Regiones de desarrollo deportivo | En curso |

7.2.7 Objetivos de eventos y competiciones:

Al promover eventos y competiciones inclusivos, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- Apoyar a los atletas de élite para que participen y actúen de forma constante en competiciones locales, regionales, continentales y mundiales
- Crear capacidad y capital humano para organizar competiciones locales e internacionales de calidad
- Apoyar a los atletas para que se clasifiquen para los campeonatos regionales e internacionales
- Apoyar los programas de antidopaje, pruebas y educación
- Armonizar estratégicamente las competiciones africanas con el calendario de competiciones internacionales

7.2.7.1 Indicadores de desempeño (el número es proporcional al tamaño de la población):

- i. Número de medallas ganadas en las principales competiciones internacionales seleccionadas por género
- ii. Número de atletas africanos clasificados para campeonatos y competiciones mundiales
- iii. Clasificación de los Estados miembros en los códigos deportivos prioritarios
- iv. Número de competiciones nacionales organizadas
- v. Aumento del número de clasificados africanos en los deportes paraolímpicos

7.2.7.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|-------------------------------|---|------------------|---|----------|
| Competiciones nacionales | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar calendarios de eventos • Establecer las normas de organización de eventos y los sistemas de seguridad • Establecer los juegos multideportivos nacionales | Estados miembros | Gobierno OGD Regiones de desarrollo deportivo | En curso |
| Competiciones regionales | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar calendarios de acogida de eventos • Elaborar reglamentos y protocolos de acogida • Organizar campeonatos junior y senior que incluyan competiciones para personas con discapacidades y otros grupos vulnerables | Estados miembros | OGD Regiones de desarrollo deportivo Confederaciones | En curso |
| Competiciones internacionales | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar sistemas y estrategias de licitación • Establecer listas prioritarias de competiciones internacionales | Estados miembros | OGD Regiones de desarrollo deportivo | En curso |
| Sistemas de clasificación | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer sistemas de clasificación • Introducir incentivos de clasificación | Estados miembros | OGD Regiones de desarrollo deportivo | En curso |
| Gestión de eventos | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y revisar los protocolos de gestión de eventos • Promulgar y revisar la legislación, los reglamentos y las políticas que salvaguardan la seguridad de atletas, espectadores y el público en la organización de eventos • Elaborar programas de formación para la gestión y acogida de eventos • Elaborar una normativa para la presentación de ofertas para acoger eventos regionales e internacionales • Revisar los acontecimientos pasados y sus efectos a largo plazo y elaborar conceptos de sostenibilidad | Estados miembros | OGD Regiones de desarrollo deportivo Confederaciones Clubes Academias Universidades CAD | En curso |

7.3 UN ÁFRICA SOSTENIBLE

Los cinco componentes de la Política deportiva para el desarrollo sostenible están diseñados en forma de casa. Esta casa no está sola, sino dentro de una comunidad para formar una aldea global. La casa está rodeada de virtudes que utilizan el deporte como herramienta de desarrollo sostenible para construir **El África que deseamos** y que es sostenible mediante:

- a) Uso de los conocimientos, la ingeniería y las manufacturas relacionadas con el deporte y el ocio para apoyar las economías locales
- b) Promoción del material local en la construcción de instalaciones deportivas y recreativas
- c) Promoción de educación física, deporte y ocio seguros, inclusivos y basados en los derechos
- d) Preservación del patrimonio cultural africano mediante la institucionalización de los juegos tradicionales
- e) Utilización del deporte como vector de conservación y preservación sostenible del medio ambiente
- f) Aprovechamiento de la capacidad del deporte en la promoción y la sostenibilidad de la democracia, la paz, la armonía y la construcción de la nación y como herramienta pacífica para la resolución de conflictos
- g) Atraer inversiones, crear empleo y desarrollar infraestructuras

Objetivo de desempeño:

Utilizar el deporte como herramienta de desarrollo sostenible y vector de transformación socioeconómica inclusiva de África.

7.3.1 Objetivos de deporte y economía:

Al promover deporte y economía, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- a) Atraer inversiones locales e internacionales para aumentar los ingresos del deporte
- b) Aprovechar los acontecimientos deportivos africanos para estimular el turismo nacional e internacional
- c) Desarrollar y mantener la práctica de juegos tradicionales en África y en la diáspora africana
- d) Estimular la creación de empleos y mejorar el producto interior bruto mediante la contribución del deporte

7.3.1.1 Indicadores de desempeño (todas las cifras son proporcionales al tamaño de la población):

- i. Imagen y visibilidad de las naciones mejoradas
- ii. Porcentaje de contribución del deporte al producto interior bruto
- iii. Número de pequeñas y medianas empresas locales creadas para abastecer las actividades deportivas, de educación física y recreativas locales
- iv. Porcentaje de aumento de turistas debido a eventos y torneos deportivos
- v. Número de artesanos y expertos locales que prestan servicios en el ámbito del deporte
- vi. Número de juegos tradicionales organizados regularmente
- vii. Aumento de los acuerdos deportivos bilaterales

7.3.1.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|----------------------------------|--|------------------|---|----------|
| Turismo deportivo | <ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio de referencia sobre la cadena de valor del turismo deportivo Establecer acuerdos de cooperación con los ministerios de turismo Establecer políticas y estrategias de turismo deportivo Incluir los juegos tradicionales africanos en las estrategias turísticas | Estados miembros | Gobiernos OGD Regiones de desarrollo deportivo Confederaciones | En curso |
| Deporte como negocio | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar estrategias y directrices para la organización de eventos Elaborar y revisar las directrices de licitación y de acogida Presionar para que se modifique la legislación sobre la tasa turística en beneficio del deporte y del ocio Evaluar la contribución del turismo deportivo al PIB nacional Proporcionar subvenciones y apoyo tecnológico para desarrollar una industria de artículos deportivos y prendas de vestir Aprovechar la Zona de libre comercio continental africana (ZLCCAf) para estimular los servicios relacionados con el deporte, el ocio y la buena circulación Desarrollar políticas y estrategias que atraigan la inversión en el deporte | Estados miembros | Gobiernos OGD Regiones Confederaciones | En curso |
| Investigación y gestión de datos | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar un conjunto de herramientas para medir el impacto del turismo deportivo en el crecimiento económico general Crear una base de datos sobre la contribución del turismo deportivo al PIB nacional Desarrollar proyectos locales, regionales y continentales de investigación deportiva en los institutos y universidades de ingeniería y ciencias sociales Desarrollar la investigación en arquitectura y construcción para fomentar la inclusión de conocimientos y materiales locales en las instalaciones deportivas y recreativas | Estados miembros | Gobiernos OGD Regiones de desarrollo deportivo Confederaciones Instituciones terciarias | En curso |

7.3.2 Objetivos del deporte seguro basado en los derechos:

Los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- a) Utilizar el deporte para promover los derechos humanos, la seguridad y la inclusión de los grupos vulnerables y marginados
- b) Crear conocimientos sobre el deporte seguro e inclusivo, las medidas, los sistemas y los procedimientos de identificación, prevención, denuncia y tratamiento de la corrupción, el acoso, la eliminación del abuso en el deporte

7.3.2.1 Indicadores de desempeño (todas las cifras son proporcionales al tamaño de la población):

- i. Número de leyes que defienden la participación de niñas, mujeres, personas con discapacidades, niños y otros grupos marginados en el deporte y ocio
- ii. Número de abusos de niñas, mujeres y personas con discapacidades denunciados y tratados en el deporte
- iii. Número de políticas basadas en derechos elaboradas
- iv. Número de campañas de promoción y comunicación estratégica asociadas a la celebración de grandes eventos
- v. Número de instalaciones y espacios respetuosos con el medio ambiente

7.3.2.2 Plan de ejecución:

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|----------------------------|--|------------------|---|----------|
| Legislación y normativa | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una legislación que salvaguarde los derechos de personas con discapacidades, mujeres, niños y comunidades vulnerables en el deporte • Elaborar políticas deportivas basadas en los derechos que protejan a los atletas, administradores, espectadores y miembros del público | Estados miembros | OGD Regiones de desarrollo deportivo ONG Unidades de lucha contra la corrupción Policía | En curso |
| Concienciación y promoción | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudios de referencia para determinar la prevalencia de las violaciones de derechos en el deporte • Desarrollar programas que promuevan la concienciación y la defensa de la salvaguarda de derechos humanos y del niño en el deporte | Estados miembros | OGD Regiones ONG Unidades de lucha contra la corrupción Policía | En curso |

| | | | | |
|--|---|-------------------------|--|-----------------|
| <p>Denuncia y tratamiento de las violaciones de derechos en el deporte</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar protocolos de denuncia de violaciones de los derechos humanos inclusivos y de los derechos de niños • Establecer colaboraciones con las principales partes interesadas en la lucha contra las violaciones de derechos (unidades policiales amigas de las víctimas, derechos de niños, unidades de lucha contra la corrupción) | <p>Estados miembros</p> | <p>OGD Regiones de desarrollo deportivo ONG Unidades de lucha contra la corrupción Policía</p> | <p>En curso</p> |
|--|---|-------------------------|--|-----------------|

7.3.3 Objetivos de deporte y medio ambiente:

Los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- a) Utilizar el deporte para proteger y preservar el medio ambiente
- b) Garantizar que los programas y las actividades deportivos y recreativos sean respetuosos con el medio ambiente y limpios
- c) Promover eventos respetuosos con el medio ambiente (por ejemplo, sin plástico) y prácticas y hábitos de reciclaje en los espacios deportivos y recreativos

7.3.3.1 Indicadores de desempeño (todas las cifras son proporcionales al tamaño de la población):

- i. Número de eventos deportivos respetuosos con el medio ambiente organizados
- ii. Número de campañas de sensibilización realizadas basadas en el deporte sobre la preservación del medio ambiente
- iii. Número de instalaciones y espacios existentes respetuosos con el medio ambiente

7.3.3.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|----------------------------|--|------------------|--|----------|
| Legislación y normativa | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una legislación de protección del medio ambiente en el deporte • Elaborar políticas deportivas de conservación del medio ambiente que lo preserven y protejan • Prohibir el uso de plásticos de un solo uso en todas las instalaciones y espacios deportivos y recreativos • Incluir políticas y requisitos respetuosos con el medio ambiente en todos los manuales y guías políticos de las organizaciones deportivas | Estados miembros | Gobiernos Regiones de desarrollo deportivo Confederaciones ONG Agencias ambientales Autoridades locales | En curso |
| Concienciación y promoción | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudios de referencia para determinar la contribución del deporte a la conservación del medio ambiente • Desarrollar programas que promuevan la concienciación y la defensa de la conservación del medio ambiente y el deporte verde • Elaborar directrices y herramientas medioambientales para acoger eventos deportivos y recreativos | Estados miembros | Gobiernos OGD Regiones ONG Agencias ambientales Autoridades locales | En curso |
| Programas y actividades | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar iniciativas prácticas respetuosas con el medio ambiente que promuevan la conservación del mismo a través del deporte • Formular campañas de concienciación pública sobre el consumo de bienes y servicios deportivos respetuosos con el medio ambiente | Estados miembros | Gobiernos OGD Regiones de desarrollo deportivo ONG Agencias ambientales Autoridades locales | En curso |

7.3.4 Objetivos de la diplomacia deportiva:

Los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- a) Utilizar el deporte como conducto para promover la reconstrucción social, prevenir y resolver conflictos
- b) Mejorar la imagen de África a través del deporte
- c) Coordinar la organización de competiciones internacionales a nivel continental
- d) Integrar y alinear el deporte y otras actividades importantes en el continente
- e) Promover las relaciones bilaterales/multilaterales a través del deporte

7.3.4.1 Indicadores de desempeño (todas las cifras son proporcionales al tamaño de la población):

- i. Número de programas deportivos y recreativos utilizados para promover la reconstrucción social, la prevención y resolución de conflictos
- ii. Número de programas y proyectos regionales de desarrollo deportivo y recreativo integrado
- iii. Número de patrocinios de eventos deportivos por personalidades eminentes e iconos mundiales
- iv. Número de acuerdos bilaterales a través del deporte

7.3.4.2 Plan de ejecución:

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|-----------------------------|--|--------------------------|--|----------|
| Colaboraciones estratégicas | <ul style="list-style-type: none"> • Reforzar las colaboraciones con las agencias de deportes para el desarrollo • Desarrollar sistemas de colaboración intergubernamental para la promoción de la paz, la gestión de conflictos y la mejora de la reconstrucción social • Establecer la colaboración en el desarrollo e impartición de un curso de Diplomacia deportiva africana | Estados miembros CDUA | OGD Regiones Confederaciones Agencias de deporte para el desarrollo | En curso |
| Eventos y torneos | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un marco para introducir los juegos de la paz • Organizar eventos locales e internacionales para promover la paz y la construcción nacional a través del deporte • Crear y mantener ligas regionales | Estados miembros | OGD Regiones Confederaciones Deporte para el desarrollo | En curso |

7.4 UN ÁFRICA INNOVADORA

El uso de las tecnologías de la información, la comunicación y la tecnología digital ha transformado el mundo de la gestión, la administración, el arbitraje y el desempeño deportivos. Un enfoque sistémico ha añadido un inmenso valor al desarrollo y al desempeño deportivos, al tiempo que ha impulsado una revolución científica en el deporte. Un África innovadora es aquella cuyo deporte está centrado en el atleta, impulsado por el entrenador y respaldado por la ciencia del deporte.

Este componente está diseñado para proporcionar sistemas y estructuras de apoyo que utilicen las tecnologías de la información y digitales para promover la Educación física de calidad y la actividad física, transformar y estimular el deporte y el ocio sostenibles a todos los niveles en África. El pilar forma el lecho de cimentación sobre el que el resto de pilares adquieren fuerza.

Objetivo de desempeño:

Fortalecer la educación física, el deporte y el ocio en África mediante el uso óptimo y eficiente de las tecnologías digitales, la información y los sistemas de gestión organizativa para estimular el desempeño, el crecimiento y el desarrollo de atletas, entrenadores, administradores y oficiales técnicos a través de la provisión de tecnologías deportivas de vanguardia e innovación que proyecten el talento deportivo de África como una ventaja competitiva.

7.4.1 Objetivos de la gobernanza eficaz:

Al promover la gobernanza eficaz, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- a) Desarrollar y reforzar instituciones y sistemas de gobernanza sólidos para la prestación eficaz de servicios deportivos y recreativos a todos los niveles
- b) Establecer instituciones de gobernanza, marcos, medidas reguladoras y herramientas de control sólidos para mejorar la imagen del deporte y atraer la confianza de los inversores
- c) Promover la tolerancia cero ante violaciones y abusos basados en los derechos en contextos deportivos

7.4.1.1 Indicadores de desempeño (número proporcional al tamaño de la población):

- i. Aumento del índice de satisfacción de las partes interesadas
- ii. Porcentaje de disminución de conflictos en el deporte
- iii. Porcentaje de disminución de las reclamaciones relacionadas con la integridad
- iv. Porcentaje de disminución de las violaciones basados en los derechos
- v. Aumento del índice de desempeño organizativo
- vi. Nivel de cumplimiento de los requisitos reglamentarios y legales

7.4.1.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|------------------------------------|--|---|---|----------|
| Estructuras de gobernanza | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y aplicar marcos de gobernanza, políticas, procedimientos operativos normalizados y reglamentos • Establecer estructuras e instituciones de gobernanza • Desarrollar normas, herramientas e indicadores de gobernanza • Desarrollar políticas de salvaguardia y sistemas de información que incluyan procedimientos judiciales | Estados miembros | Confederaciones Universidades | En curso |
| Buena gestión | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y poner en obra programas de desarrollo de la gestión deportiva • Organizar talleres, seminarios y conferencias sobre gobernanza basados en las necesidades • Desarrollar y aplicar matrices de gestión de riesgos • Desarrollar y aplicar normas de transparencia, responsabilidad e información • Desarrollar y aplicar sistemas de gestión del desempeño | Estados miembros | Gobiernos Universidades y Escuelas universitarias OGD Regiones de desarrollo deportivo | En curso |
| Capacidad organizativa y desempeño | <p>Realizar cartografías de autoevaluación de la organización para detectar deficiencias</p> <p>Desarrollar y aplicar sistemas de auditoría interna y externa de la organización</p> <p>Establecer herramientas de evaluación del desempeño organizativo</p> | Estados miembros | OGD Regiones de desarrollo deportivo Clubes | En curso |
| Sostenibilidad | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y aplicar sistemas organizativos de planificación de perpetuidad y sucesión • Establecer la estructura de capital y los modelos de financiación de la organización • Establecer modelos y estrategias de sostenibilidad organizativa | Estados miembros Confederaciones | Gobierno OGD Regiones de desarrollo deportivo | En curso |

7.4.2 Objetivos de educación y formación deportivas:

Al promover educación y formación deportivas, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- a) Mejorar la capacidad de las agencias que imparten educación física, deportes y actividades recreativas de calidad
- b) Mejorar la imagen del deporte y aumentar la confianza de los inversores mediante una gestión deportiva y recreativa eficiente y eficaz
- c) Mejorar el rendimiento de los atletas gracias a una buena gestión y administración del deporte
- d) Mejorar los conocimientos, las habilidades, las actitudes y las competencias de las personas que imparten educación física, deporte y ocio de calidad.

7.4.2.1 Indicadores de desempeño:

- i. Número de personal deportivo formado y certificado
- ii. Aumento del índice de satisfacción de las partes interesadas
- iii. Aumento del desempeño de los atletas atribuido a la mejora de la gestión deportiva
- iv. Aumento del índice de desempeño organizativo

7.4.2.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|---------------------------|--|------------------|---|----------|
| Estrategias | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una evaluación de las necesidades de formación y capacitación para detectar carencias • Desarrollar colaboraciones y asociaciones con institutos de formación y universidades • Elaborar material de formación • Establecer normas mínimas de cualificación para los profesionales del deporte • Establecer modelos de becas de educación y formación deportivas • Crear institutos de educación y formación deportiva • Introducir recompensas e incentivos para los alumnos de educación física, deportes y ocio con mejores resultados | Estados miembros | Confederaciones Universidades Regiones de desarrollo deportivo | En curso |
| Desarrollo de capacidades | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer y aplicar marcos y normas de desarrollo del capital humano • Desarrollar programas de formación y capacitación • Establecer programas internos y externos de tutoría, prácticas e intercambio • Establecer y aplicar sistemas de educación y acreditación deportiva | Estados miembros | Gobiernos Universidades y Escuelas universitarias OGD Regiones de desarrollo deportivo | En curso |

| | | | | |
|------------|---|-------------------------------------|--|----------|
| Evaluación | <ul style="list-style-type: none"> Realizar encuestas sobre el desempeño organizativo Desarrollar herramientas de seguimiento y evaluación de los programas de educación y formación deportiva Introducir la Educación física de calidad como asignatura evaluable en las escuelas | Estados miembros Confederaciones | Gobierno OGD Regiones de desarrollo deportivo Instituciones de formación | En curso |
|------------|---|-------------------------------------|--|----------|

7.4.3 Objetivos de la financiación:

Al mejorar la financiación para apoyar la educación física, el deporte y el ocio de calidad, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- Mejorar la estructura de capital y proporcionar recursos adecuados para apoyar la prestación eficaz de servicios de educación física, deporte y ocio de calidad a todos los niveles
- Diversificar los ingresos y generar recursos sostenibles a partir del deporte y de las actividades comerciales relacionadas con él

7.4.3.1 Indicadores de desempeño:

- Aumento de la asignación del presupuesto nacional a deporte y ocio
- Aumento del porcentaje de ingresos derivados de actividades comerciales en el deporte
- Número de entidades deportivas autofinanciadas
- Aumento de los acuerdos de asociación comercial

7.4.3.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|---|--|------------------|--|----------|
| Modelos de financiación | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar y aplicar políticas de priorización del deporte Establecer modelos de financiación (incluidos instrumentos de préstamo) para la sostenibilidad del deporte Introducir modelos de incentivos para las entidades deportivas Crear empresas deportivas, modelos de adición de valor y beneficios en el deporte y programas relacionados con el deporte | Estados miembros | Confederaciones Universidades Regiones de desarrollo deportivo Instituciones financieras Socios financieros ONG | En curso |
| Presupuestos deportivos y relacionados con el deporte | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar y financiar presupuestos adecuados para sostener los objetivos de la educación física de calidad, de deporte y ocio Introducir modelos de incentivos que atraigan la inversión empresarial en el deporte Elaborar y aplicar políticas y normativas presupuestarias que incluyan las consecuencias del cumplimiento para las entidades deportivas nacionales. Desarrollar una política de financiación de equipos nacionales y de modelos normativos | Estados miembros | Confederaciones Universidades Regiones de desarrollo deportivo Instituciones financieras Socios financieros ONG | En curso |

| | | | | |
|------------------------------------|--|------------------|--|----------|
| Inteligencia y gestión financieras | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar encuestas de referencia sobre conocimientos financieros para detectar carencias • Elaborar y aplicar marcos de inteligencia financiera, rendición de cuentas y gestión • Desarrollar formadores, manuales de formación y programas sobre conocimientos, riesgos y gestión financieros • Desarrollar sistemas, políticas y normativas sobre responsabilidad e información financieras | Estados miembros | Confederaciones Universidades Regiones de desarrollo deportivo Instituciones financieras Socios financieros ONG | En curso |
|------------------------------------|--|------------------|--|----------|

7.4.4 Objetivos del voluntariado:

Al desarrollar el voluntariado deportivo, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- a) Desarrollar un sistema de voluntariado deportivo africano atractivo que responda a las necesidades del movimiento deportivo africano y a las aspiraciones de los africanos.

7.4.4.1 Indicadores de desempeño (número proporcional al tamaño de la población):

- i. Número de voluntarios deportivos africanos activos y antiguos
- ii. Número de instituciones que apoyan programas de voluntariado deportivo africano
- iii. Número de programas de intercambio de voluntarios deportivos africanos
- iv. Aumento porcentual de la percepción del voluntariado deportivo africano

7.4.4.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|--|--|------------------|--------------------------------|----------|
| Estudio de referencia sobre voluntarios deportivos africanos | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar herramientas de referencia para examinar los programas de voluntariado deportivo existentes en África • Establecer la percepción y la participación de los jóvenes africanos en el voluntariado • Examinar las oportunidades y los retos a los que se enfrentan los voluntarios deportivos africanos | Estados miembros | OGD, empresas y otras agencias | |
| Estrategia del voluntariado africano | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un itinerario para los voluntarios deportivos africanos • Elaborar y aplicar políticas, reglamentos y normas sobre el bienestar de los voluntarios • Elaborar un programa educativo completo y acreditado sobre el voluntariado deportivo africano que dote a los jóvenes de las habilidades fundamentales buscadas por los empleadores • Identificar empresas y organismos interesados en apoyar el sistema de voluntariado deportivo africano | Estados miembros | OGD, empresas y otras agencias | En curso |

| | | | | |
|--------------------------------------|--|------------------|--------------------------------|----------|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas, tutorías y programas de intercambio • Presionar al gobierno y al sector privado para que vean los beneficios de emplear a antiguos voluntarios deportivos | | | |
| Promoción del voluntariado deportivo | <ul style="list-style-type: none"> • Promover una cultura de voluntariado deportivo entre jóvenes y adultos a través de las redes sociales y de los principales medios de comunicación • Promover el sistema de voluntariado deportivo africano a través de las redes sociales y de los principales medios de comunicación, destacando los beneficios del voluntariado • Destacar el valor de emplear a antiguos voluntarios deportivos africanos | Estados miembros | OGD, empresas y otras agencias | En curso |
| Base de datos de voluntarios | <ul style="list-style-type: none"> • Creación de una amplia base de datos de voluntarios • Seguimiento y evaluación periódicos del sistema de voluntarios | Estados miembros | OGD, empresas y otras agencias | En curso |

7.4.5 Objetivos de medios de comunicación, comunicación y difusión:

Al desarrollar los medios de comunicación, la comunicación y la difusión, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- a) Informar, educar y entretener al público a través del deporte
- b) Promover un sistema de medios de comunicación, comunicación y difusión que ponga de relieve el desarrollo progresivo y la responsabilidad en el ecosistema deportivo
- b) Crear conciencia sobre los valores del deporte, la educación física de calidad, la participación durante toda la vida en la actividad física, el ejercicio y otros beneficios socioeconómicos y políticos

7.4.5.1 Indicadores de desempeño (número proporcional al tamaño de la población):

- i. Número de periodistas deportivos cualificados
- ii. Porcentaje de aumento de espectadores/lectores/seguidores de deportes
- iii. Aumento porcentual de la información deportiva analítica y de investigación
- iv. Porcentaje de aumento de la percepción positiva de la autonomía y credibilidad de los medios de comunicación deportivos

7.4.5.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|---------------------------------------|---|------------------|------------------------------|--------|
| Estudio de referencia sobre medios de | <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de referencia sobre el uso eficaz de los medios de comunicación, la comunicación y la difusión • Identificar lagunas para reforzar el uso de los medios de comunicación, la comunicación y la difusión | Estados miembros | OGD, empresas, universidades | |

| | | | | |
|--|---|------------------|---|----------|
| comunicación, comunicación y difusión | | | | |
| Estrategia de los medios de comunicación y de la comunicación deportivos | <ul style="list-style-type: none"> • Promoción del periodismo de investigación en el deporte • Desarrollo de programas educativos acreditados de periodismo deportivo: diplomatura, licenciatura, máster en periodismo deportivo. • Promoción del periodismo ético en el deporte • Proporcionar programas regulares de desarrollo profesional para periodistas deportivos sobre temas de actualidad como el negocio del deporte, la política, el género, el periodismo de investigación, el periodismo analítico y otros asuntos relacionados | Estados miembros | OGD, empresas Universidades y escuelas universitarias | En curso |
| Periodismo deportivo juvenil | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar presentadores deportivos juveniles • Desarrollar programas de tutoría y aprendizaje • Incentivar el voluntariado deportivo juvenil | | OGD, empresas Universidades y escuelas universitarias | En curso |
| Difusión | <ul style="list-style-type: none"> • Inversión en infraestructuras y sistemas de difusión deportiva • Inversión en empresas de difusión deportiva • Promoción de medios de comunicación accesibles: streaming en directo • Desarrollo de programas educativos acreditados relativos al envasado y a los derechos de difusión de contenidos deportivos | Estados miembros | OGD, empresas y otras agencias | En curso |
| Base de datos | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de una base de datos pertinente sobre medios de comunicación y difusión • Seguimiento y evaluación periódicos de la eficacia de los medios de comunicación, la comunicación y la difusión | Estados miembros | OGD, empresas y otras agencias | En curso |

7.4.6 Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y Tecnologías digitales

Al promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y de las tecnologías digitales, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- a) Invertir en estrategias creativas e innovadoras para impulsar las tecnologías de la información (TIC), incluidas las plataformas digitales y la eficacia de los procesos de alfabetización para apoyar la consecución de los objetivos de la política deportiva y equiparar el deporte africano con la industria deportiva mundial
- b) Promover el uso de las TIC y de las tecnologías digitales en la industria del deporte

7.4.6.1 Indicadores de desempeño (número proporcional al tamaño de la población):

- i. Aumento porcentual de las actividades y programas deportivos modernizados y digitalizados
- ii. Número de países y organismos deportivos que utilizan las TIC y las tecnologías digitales en el deporte
- iii. Aumento porcentual de la inversión en tecnologías de la información y la comunicación y digitales en el deporte

7.4.6.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|-------------------------------|---|------------------|---|------------------|
| Políticas y legislación | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar legislación y políticas que regulen el uso de las TIC y protejan la industria del deporte y el ocio contra las invasiones y violaciones cibernéticas • Establecer normas relativas a los derechos de propiedad intelectual y a la creación y utilización de las TIC en la industria del deporte y del ocio • Desarrollar equipos y programas informáticos que aumenten la eficacia de la industria del deporte • Crear un centro de recursos centralizados de información deportiva | Estados miembros | Gobiernos Universidades y Escuelas universitarias OGD Regiones de desarrollo deportivo | En curso |
| Educación y formación | <ul style="list-style-type: none"> • Impartir formación y educación adecuadas al personal deportivo en materia de TIC y tecnologías digitales • Desarrollar soluciones y modelos de TIC que mejoren la industria del deporte y del ocio | Estados miembros | Confederaciones Universidades Regiones de desarrollo deportivo | Cada cuatro años |
| Base de datos y documentación | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer directrices para la recogida y el almacenamiento de datos deportivos y relacionados con el deporte • Recopilar datos para mejorar la inclusividad en el deporte • Desarrollar marcos para la creación de centros de innovación deportiva y recreativa | Estados miembros | OGD Regiones de desarrollo deportivo Clubes Academias Escuelas | En curso |

7.4.7 Deporte limpio y antidopaje

Al desarrollar el deporte limpio y el antidopaje, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- Promover un deporte limpio y seguro y la lucha contra el dopaje en el deporte mediante el establecimiento de marcos legislativos, políticos y reglamentarios que cumplan con las convenciones, reglamentos, directrices y códigos africanos e internacionales
- Promover el deporte limpio y las estrategias de educación, defensa y sensibilización contra el dopaje

7.4.7.1 Indicadores de desempeño

- Número de leyes y reglamentos antidopaje aprobados y aplicados para promover el deporte limpio y luchar contra el dopaje en el deporte
- Disminución de los casos de dopaje en el deporte

7.4.7.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|---|---|------------------|---|----------|
| Política, legislación y programas | <ul style="list-style-type: none"> Promulgar legislación nacional antidopaje Elaborar y aplicar planes de distribución de pruebas Crear nuevos laboratorios africanos acreditados por la AMA y financiar los ya existentes | Estados miembros | ORAD AMA Confederaciones OGD | En curso |
| Promoción de la educación y sensibilización | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar programas educativos antidopaje adecuados para promover el deporte limpio Financiar y supervisar las estrategias de educación, promoción y sensibilización para fomentar el deporte limpio y luchar contra el dopaje en el deporte Formar al personal de educación antidopaje | Estados miembros | ONAD ORAD AMA Confederaciones OGD | En curso |
| Sistemas y estructuras | <ul style="list-style-type: none"> Establecer nuevas estructuras antidopaje y reforzar las existentes (ONAD y ORAD) | Estados miembro | ORAD AMA Confederaciones OGD | En curso |

7.4.8 Objetivos de la investigación deportiva:

Al promover la investigación científica en el deporte, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- c) Establecer sistemas de investigación y de S&E para generar pruebas y reforzar la base de conocimientos de todos los componentes clave de las políticas
- d) Establecer una cultura de actividades de desarrollo deportivo sistémicas y estructuradas

7.4.8.1 Indicadores de desempeño:

- i. Aumento porcentual de los trabajos de investigación publicados

- ii. Número de instituciones y entidades que realizan investigaciones sobre el deporte y las actividades físicas
- iii. Datos recopilados y número de programas de investigación y S&E establecidos y aplicados

7.4.8.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|-------------------------|---|------------------|--|------------------|
| Investigación y S&E | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un conjunto de herramientas para entender y medir el impacto de todas las intervenciones políticas • Establecer colaboraciones estratégicas con la Universidad Panafricana y otras instituciones de investigación para el desarrollo de proyectos de investigación deportiva locales, regionales y continentales • Establecer estudios de referencia y redes de investigación | Estados miembros | Confederaciones Universidades Regiones de desarrollo deportivo | Cada cuatro años |
| Desarrollo de proyectos | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar proyectos de desarrollo deportivo a través de la investigación aplicada • Aplicar la investigación y el desarrollo para responder a necesidades específicas de la organización • Establecer diseños de investigación que respondan a la necesidad de la organización • Producir revistas, publicaciones académicas y accesibles sobre la narrativa deportiva de África | Estados miembros | Confederaciones Universidades Regiones de desarrollo deportivo Otras instituciones de enseñanza | En curso |
| Base de datos | <ul style="list-style-type: none"> • Crear una base de datos sobre todas las políticas relacionadas con la investigación • Establecer sistemas de gestión y utilización de datos | Estados miembros | Confederaciones Universidades Regiones de desarrollo deportivo Otras instituciones de enseñanza | |

7.4.9 Objetivos del compromiso de la diáspora:

Al desarrollar el compromiso de la diáspora, los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- a) Establecer legislación, políticas y estrategias para apoyar la participación de la diáspora africana en la promoción del deporte en África
- b) Maximizar el uso del apoyo de la diáspora para impulsar las iniciativas deportivas locales

7.4.9.1 Indicadores de desempeño (número proporcional al tamaño de la población):

- i. Número de países que reciben apoyo para elaborar y aplicar programas deportivos de participación de la diáspora
- ii. Contribución anual de la diáspora al desarrollo del deporte
- iii. Porcentaje de aumento de las actividades relacionadas con el deporte que cuentan con la presencia de personalidades eminentes de la diáspora

7.4.9.2 Plan de ejecución

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|-----------------------------|--|------------------------|--|---------------|
| Elaboración de políticas | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y aplicar políticas y estrategias de participación de la diáspora en iniciativas • Establecer vías de colaboración para la solidaridad y los beneficios mutuos entre la diáspora y las comunidades locales | Estados miembros | Confederaciones Regiones de desarrollo deportivo OGD | En curso |
| Campañas de sensibilización | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y aplicar una estrategia para atraer la contribución de la diáspora al deporte mediante campañas específicas | Estados miembros | Confederaciones Regiones de desarrollo deportivo OGD | En curso |

7.5 UN ÁFRICA UNIDA

“El África que deseamos” en el deporte está representada por una casa sobre dos pilares de un África activa y un África ganadora, apoyada por unos cimientos de un África innovadora. La casa está cubierta por un techo que muestra un África unida. La unidad del continente a través del deporte se ve reforzada por:

Objetivo de desempeño:

Utilizar el deporte para crear esperanza para los ciudadanos africanos y promover la cohesión social preservando al mismo tiempo los ricos valores y patrimonio cultural de África

7.5.1 Objetivos de ética e integridad:

Los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- a) Ser reconocidos mundialmente por defender y respetar la integridad del deporte
- b) Reforzar las medidas e identificar las herramientas continentales generales y los planes de acción como la Agenda 2063 y el PAK para promover la ética y la integridad en el deporte

7.5.1.1 Indicadores de desempeño:

- i. Número de comisiones de ética establecidas
- ii. Porcentaje de disminución de los casos de conducta no ética en las competiciones deportivas

7.5.1.2 Plan de ejecución:

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|-----------------------------|--|------------------|--|----------|
| Legislación | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un estudio de referencia sobre la legislación en ética e integridad en el deporte • Elaborar medidas legislativas y de aplicación de la ley específicas para preservar la ética y la integridad en el deporte • Elaborar y poner en obra un marco de vigilancia de la ética y la integridad en el deporte | Estados miembros | Gobierno COI Regiones de desarrollo deportivo Confederaciones Organismos mundiales | En curso |
| Promoción y sensibilización | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y poner en obra un conjunto de herramientas y directrices de integridad • Crear asociaciones entre las autoridades públicas, las organizaciones deportivas y los operadores de apuestas • Elaborar y poner en obra un marco de promoción para crear conciencia pública sobre la ética y la integridad en el deporte • Crear comisiones de ética e integridad en los organismos deportivos y recreativos • Crear asociaciones con organismos mundiales y federaciones internacionales para promover la ética y la integridad en el deporte | Estados miembros | Gobiernos OGD Regiones Confederaciones Organismos mundiales | En curso |
| Formación y desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un conjunto de herramientas para la formación en ética e integridad en el deporte • Crear una base de datos sobre la vigilancia de la ética y la integridad en el deporte • Realizar la formación de todos los actores en el ámbito de la ética y la integridad en el deporte | Estados miembros | Gobiernos ODS Regiones de desarrollo deportivo Organismos mundiales | En curso |

7.5.2 Objetivos de cohesión e inclusión sociales

Los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- a) Fomentar una mayor cohesión social a través de programas y actividades deportivas socialmente inclusivos

7.5.2.1 Indicadores de desempeño

- i. Aumento del número de participantes de grupos desfavorecidos en actividades deportivas
- ii. Número de actividades deportivas en zonas menos favorecidas
- iii. Número de patrocinios en programas deportivos inclusivos
- iv. Porcentaje de aumento de los éxitos en competición y de las medallas conseguidas por deportistas procedentes de entornos desfavorecidos.
- v. Aumento porcentual del número de entrenadores y oficiales técnicos procedentes de entornos desfavorecidos en las estructuras deportivas generales

7.5.2.2 Plan de ejecución:

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|------------------------------------|---|------------------|--|----------|
| Ejercicio de cartografía | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer estudios de referencia sobre la intervención deportiva en grupos/zonas desfavorecidos • Desarrollar un conjunto de herramientas para identificar y abordar las preocupaciones de las comunidades deportivas desfavorecidas | Estados miembros | Gobierno OGD Regiones de desarrollo deportivo Confederaciones | En curso |
| Mecanismos de gobernanza | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estructuras y sistemas de gestión socialmente inclusivos • Diseñar estrategias socialmente inclusivas y mecanismos de cumplimiento mejorados | Estados miembros | Gobierno OGD Regiones de desarrollo deportivo Confederaciones | |
| Reconstrucción y cohesión sociales | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar programas que promuevan la paz, la reconstrucción social y la resolución de conflictos • Realizar campañas de concienciación para sensibilizar a las comunidades sobre el papel del deporte en la promoción de la reconstrucción y la cohesión social, la paz y la construcción nacional | Estados miembros | OGD Regiones Confederaciones Agencias de deporte para el desarrollo | En curso |

7.5.3 Objetivos de deporte y juegos tradicionales africanos

Los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivos y las asociaciones y clubes deportivos se proponen:

- a) Esforzarse por desarrollar y promover el deporte tradicional africano a nivel internacional
- b) Fomentar la participación activa en los juegos tradicionales africanos locales

7.5.3.1 Indicadores de desempeño

- i. Número de juegos/deportes tradicionales desarrollados y organizados
- ii. Porcentaje de aumento del número de participantes en acontecimientos deportivos tradicionales
- iii. Número de colaboraciones bilaterales en deportes tradicionales
- iv. Número de intereses y apoyos multilaterales hacia el deporte tradicional africano

7.5.3.2 Plan de ejecución:

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|--------------------------------|--|---|----------------------------------|----------|
| Investigación y desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar investigaciones y estudios de referencia sobre el deporte tradicional africano • Compartir datos y desarrollar campañas de sensibilización para popularizar los deportes tradicionales africanos | Estados miembros Asociaciones deportivas Clubes | Gobierno OGD Universidades | En curso |
| Desarrollo de infraestructuras | <ul style="list-style-type: none"> • Crear colaboración en el uso de las infraestructuras establecidas para los deportes tradicionales | Estados miembros Asociaciones deportivas Clubes | | |
| Interfaz digital | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar plataformas interactivas para la promoción y participación en el deporte tradicional | Estados miembros Asociaciones deportivas Clubes | | |
| Capacitación | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar programas de formación estructurados para entrenadores, oficiales y administradores • | Estados miembros Asociaciones deportivas Clubes | | |
| Participación | <ul style="list-style-type: none"> • Organizar regularmente competiciones estructuradas y de inclusión | Estados miembros Asociaciones deportivas Clubes | | |

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Organizar y participar en actividades deportivas masivas regulares como actos de promoción/demostración | | | |
|--|---|--|--|--|

7.5.4 Objetivos de equidad en el deporte:

Los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- Desarrollar una visión global del acceso inclusivo para todos
- Empoderar a personas con discapacidades, niñas, mujeres y otros grupos marginados/vulnerables
- Garantizar que las instalaciones y eventos deportivos y recreativos sean accesibles para las personas con discapacidades, niñas, mujeres y otros grupos marginados
- Elaborar políticas y estrategias para mejorar la colaboración entre los Estados miembros y la diáspora africana

7.5.4.1 Indicadores de desempeño:

- Número de políticas inclusivas con perspectiva de género elaboradas
- Porcentaje de mujeres, niñas, jóvenes, personas con discapacidades y otros grupos marginados y vulnerables que participan en el deporte
- Porcentaje de mujeres, niñas, jóvenes, personas con discapacidades y otros grupos marginados y vulnerables que ocupan puestos de liderazgo en el deporte
- Porcentaje de eventos e instalaciones deportivas accesibles para mujeres, niñas, jóvenes, personas con discapacidades y otros grupos vulnerables y marginados
- Número de programas y actividades de colaboración de la diáspora
- Porcentaje de personas que participan en programas y actividades de colaboración con la diáspora

7.5.4.2 Plan de ejecución:

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|-----------|-------------|-----------------|--------|--------|
|-----------|-------------|-----------------|--------|--------|

| | | | | |
|-----------------------------|---|---------------------------|---|----------|
| Elaboración de políticas | <ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio de referencia sobre la legislación en ética e integridad en el deporte Elaborar medidas legislativas y de aplicación de la ley específicas para preservar la ética y la integridad en el deporte Elaborar un marco de vigilancia de la ética y la integridad en el deporte | Estados miembros | Gobiernos OGD Regiones de desarrollo deportivo Confederaciones Organismos mundiales | En curso |
| Promoción y sensibilización | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar un conjunto de herramientas y directrices para la integración de la perspectiva de género Crear asociaciones <u>entre</u> las autoridades públicas, las organizaciones deportivas y los grupos de acción de género Elaborar un marco para sensibilizar al público sobre la integración de la perspectiva de género y la inclusión en el deporte Crear comisiones de género e inclusión en los organismos deportivos y recreativos Crear asociaciones con organismos mundiales y federaciones internacionales para promover la igualdad de género y la inclusión en el deporte Elaborar estrategias de promoción para sensibilizar al público sobre la colaboración entre la tierra natal y la diáspora africana | Estados miembros | Gobiernos OGD Regiones Confederaciones Organismos mundiales | En curso |
| Investigación y desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio de referencia sobre los niveles de participación en el deporte de mujeres, jóvenes, niñas, personas con discapacidades y otros grupos vulnerables y marginados Elaborar el marco y los modelos de investigación Realizar un estudio de referencia sobre los deportes africanos Aplicar los resultados de la investigación para abordar la equidad de género y la inclusión | Regiones/Estados miembros | Gobiernos OGD Regiones Confederaciones Organismos mundiales | En curso |
| Formación y desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar un conjunto de herramientas para la formación en inclusión y equidad Crear una base de datos sobre inclusión y equidad de género Realizar la formación de todos los actores en el ámbito del deporte sobre la equidad y la inclusión | Estados miembros | Gobiernos OGD Regiones de desarrollo deportivo Confederaciones Organismos mundiales | En curso |

7.5.5 Objetivos de patrimonio y legado deportivos:

Los Estados miembros, las regiones de desarrollo deportivo y las confederaciones deportivas continentales tienen como objetivo:

- a) Preservar y proteger la historia y el patrimonio cultural del deporte africano
- b) Fomentar el crecimiento y el desarrollo de los juegos tradicionales africanos locales, regionales y continentales

7.5.5.1 Indicadores de desempeño:

- i. Número de museos deportivos y salones de la fama creados
- ii. Centro de intercambio de información y base de datos de la historia del deporte africano
- iii. Número de monumentos y lugares de interés patrimonial erigidos en memoria de iconos y figuras del deporte africano

7.5.5.2 Plan de ejecución:

| RESULTADO | ACTIVIDADES | RESPONSABILIDAD | SOCIOS | PLAZOS |
|-----------|-------------|-----------------|--------|--------|
|-----------|-------------|-----------------|--------|--------|

| | | | | |
|----------------------------|--|------------------|--|----------|
| Investigación y desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio de referencia sobre museos y lugares del patrimonio deportivo africano Crear un centro de intercambio de información sobre el patrimonio deportivo africano Crear asociaciones con museos y archivos mundiales | Estados miembros | Gobierno OGD Regiones de desarrollo deportivo Confederaciones Museos y archivos nacionales africanos | En curso |
| Monumentos patrimoniales | <ul style="list-style-type: none"> Crear museos y lugares del patrimonio deportivos Crear un Salón de la fama deportiva Organizar charlas y conferencias públicas sobre el patrimonio y el legado deportivos africanos Publicar documentales y biografías sobre personalidades y acontecimientos históricos del deporte africano Preservar los artefactos y recuerdos deportivos africanos Crear archivos y bibliotecas del deporte africano | Estados miembros | Gobierno OGD Regiones Confederaciones Organismos mundiales Museos y archivos nacionales africanos | En curso |

SECCIÓN 4 - COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO

8.1 Mapeo de las partes interesadas

Se requiere una comprensión completa y exhaustiva de las funciones de las diferentes partes interesadas en la ejecución de esta Política deportiva para el desarrollo sostenible y su Marco indicativo de aplicación. Las sinergias y colaboraciones multisectoriales son fundamentales para garantizar una clara comprensión por las diferentes partes interesadas. Igualmente importante será el apoyo que se prestará a las partes interesadas para comprender y aplicar la Política deportiva para el desarrollo sostenible.

8.2 Estructura de implementación

Un marco coordinado, integrado y alineado para la implementación de la Política deportiva para el desarrollo sostenible y el Marco indicativo de aplicación es una anécdota para el logro exitoso de

las aspiraciones africanas de calidad, educación física inclusiva, educación físicamente activa, actividad física, deportes y ocio. La responsabilidad de la implementación está en concordancia con la Estructura deportiva de la Unión Africana tabulada a continuación, que se clasifica en tres niveles como se muestra a continuación:

8.3 Estructura deportiva de la Unión Africana



Figura 2. Estructura deportiva de la Unión Africana

CONCLUSIÓN

El Marco político para el desarrollo sostenible del deporte en África se ha revisado con la esperanza de revitalizar el deporte y alinear la industria deportiva con las aspiraciones más amplias de la Agenda 2063 de "El África que deseamos".

África tiene que invertir su esfuerzo concertado para elevar la industria del deporte y el ocio a un pedestal y estimular su trayectoria a través de un compromiso con la aplicación coherente y eficaz de este Marco de política deportiva inclusiva para el desarrollo sostenible y del Marco indicativo de aplicación.

El Marco de política deportiva también sirve para armonizar las áreas de intervención; sienta las bases de una estrategia de desarrollo concertada para la actividad deportiva en África, creando y manteniendo relaciones armoniosas entre los actores del Movimiento deportivo africano.

La Política revisada para el desarrollo sostenible del deporte en África tiene por objeto proporcionar una política común destinada a aprovechar el deporte y el ocio, así como todas las formas de actividad física, para el progreso y el desarrollo de los Estados miembros de la Unión Africana y de sus poblaciones.

Por último, la Política revisada para el desarrollo sostenible del deporte en África proporcionará a los dirigentes deportivos, a los gestores y a las organizaciones afines el apoyo y la orientación necesarios para afrontar algunos de los difíciles retos contemporáneos. Las soluciones duraderas se encontrarán en un pensamiento más amplio y en la creatividad. Se espera que este marco político marque el camino hacia un sistema deportivo más sostenible y receptivo para África en los próximos años.

Comisionado de Salud, asuntos humanitarios y desarrollo social

Fecha _____